



Estados Financieros

UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Al 31 de diciembre 2022 y 2021



Bogotá, marzo 24 de 2023

Señores
MIEMBROS DEL CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Ciudad

Respetados señores:

Presento para su consideración y aprobación, los Estados Financieros del año 2022, precedidos de un resumen de la gestión realizada, destacando los temas prioritarios, según cada uno de los ejes del PID.

1. Sistema de Investigación Innovación y Emprendimiento

En el marco del sistema de investigación, innovación y emprendimiento que convierte el conocimiento en fuente de desarrollo humano con respeto y armonía con el entorno natural se han hecho esfuerzos por la generación de nuevo conocimiento que transforma, es así como en el año 2022 se obtuvieron cinco (5) nuevas patentes, concedidas en resoluciones oficiales de la Superintendencia de Industria y Comercio, según la siguiente relación:

1. Proceso de elaboración de ensilajes tropicales enriquecidos con bacterias ácido lácticas epidicticas, NC2018/0008271
2. Almidón resistente obtenido a partir de tubérculos andinos y su proceso de obtención, NC2018/0008819
3. Método indirecto para la determinación de almidones a través de azúcares reductores en vegetales, NC2018/0008702
4. Estructura habitacional inflable, NC2021/0006468
5. Humanoide, NC2021/0014823

Uno de nuestros objetivos para el Sistema de Investigación Institucional es incrementar la participación de recursos externos para la financiación de proyectos de investigación, en este sentido durante 2022 el 50% del presupuesto provino de fuentes externas de fomento a la investigación (efectivo-especie)

- Ingresos externos: COP 1.589.401.349
- Inversión interna: COP 420.000.000

En cuanto a la publicación de artículos en revistas científicas, el Sistema logró la publicación de 77 artículos con indexación *Scopus* o *WoS* durante 2022, porcentualmente y acumulado durante los últimos 4 años (2018-2022), la clasificación de los artículos fue: 33% en Q1, 27% en Q2, 25% en Q3, 15% en Q4.

Un síntoma de hacer investigación pertinente se mide en lograr que productos innovadores de investigación sean transferibles al aparato productivo nacional, es así como una spin-off se encuentra en proceso de transferencia de tecnologías a empresas como Belcorp y Genéticas Selecta.



Tener laboratorios fortalecidos en sus procedimientos, operación e infraestructura es importante para lograr procesos de investigación exitosos; por ello en 2022 se trabajó en la obtención de 61 parámetros acreditados, 10 de los cuales se lograron con ONAC. En vía de la autosostenibilidad de los laboratorios el LIAC en 2022 obtuvo el 86% de ingresos frente al total invertido, lo que representa un aumento de 33 puntos porcentuales respecto a 2021.

Los Centros de Liderazgo y Excelencia Docencia (CLED) y Centro de Estudios e Investigaciones Rurales (CEIR) continúan su camino para fortalecer su protagonismo en la escena nacional mediante las siguientes actividades:

- Propuesta de economía campesina, con diferentes actores de la academia y de la sociedad civil. Libro de Transición democrática.
- Pilas con el Futuro - Juventud y Ruralidad. Diálogo con 16 IES. Se entregó a las campañas a la presidencia por el Hno. Rector, en un acto público el 12/05/2022.
- Proyecto Colombia Alimentaria: Universidad de La Salle - Fundación Monómeros y el diario La República. 7 eventos regionales y 1 nacional FAO.
- Trabajo colaborativo en grandes proyectos de extensión con Ministerio de Justicia. Gran Terra Energy y MinCiencias.
- Consolidación de procesos investigativos para la generación de conocimiento en liderazgo y extensión.
- Posicionamiento del CLED como un actor altamente relevante en los procesos de formación de maestros rurales en el país.
- Posicionamiento del CLED como un actor relevante en el ecosistema STEM en Cundinamarca.
- Posicionamiento del CLED como un actor interno altamente relevante al interior de la Universidad de La Salle.

2. Relacionamiento estratégico en agendas para el desarrollo regional y rural.

Fortalecer la relación Universidad-Empresa-Estado-Sociedad-Entorno Natural, en el ámbito regional, nacional e internacional es una de nuestras apuestas institucionales, para ello la Universidad se propuso incrementar, a partir de 2021, en cinco (5) puntos porcentuales anuales por encima del índice de precios al consumidor los ingresos derivados de los ejercicios de extensión, en sus distintas líneas, el cumplimiento de esta meta se ha superado por encima del 20% para convenios y contratos para ejercicios de Extensión en la Universidad y 10% en portafolio abierto de educación continuada. La sumatoria de recursos gestionados fue de COP \$ 9.113.852.000.

Con el fin de posicionar la Universidad en los territorios en los que ya se encuentra, se formuló el Plan Estratégico para los CIC San Miguel, Santa María y Yopal. Como visión buscamos: "En el 2027 los CIC serán unidades agropecuarias sostenibles e innovadoras, articuladas a la docencia y la investigación, aportando modelos productivos de referencia con impacto territorial." Algunas estrategias son:

- Implementación de biotecnologías reproductivas
- Implementación de ganadería sostenible
- Apertura de nuevos mercados
- Diversificación de portafolios



En busca de fortalecer el rol del egresado como un agente activo en la vida de la Comunidad Universitaria, desde el reconocimiento de su trayectoria formativa y construcción de identidad; fue elaborada la política de egresados que surtió la ruta en diferentes escenarios de revisión (Unidades Académicas, Egresados, Consejo de Coordinación y Consejo Académico). El Consejo Académico dio su aval para presentarla al Consejo Superior del mes de diciembre quien dio su aprobación según Acuerdo 050 del Consejo Superior del 9 de diciembre de 2022.

Se espera continuar el crecimiento en la participación de estos en diversos escenarios y eventos que en el 2022 contó con 3785 participantes en 47 espacios como webinarios, cursos, talleres, encuentros, y la feria laboral (presencial y virtual).

El campus Utopía, fundado para brindar formación profesional como Ingenieros Agrónomos a los jóvenes campesinos de la Colombia profunda, continúa su labor y misión como un programa de alto impacto en la reconstrucción del tejido social a través de la educación. Así, ha formulado su Plan Estratégico 2021-2030, en torno a 4 líneas estratégicas:

- a. Redimensión del modelo de educación superior rural
- b. Relacionamiento y articulación en las agendas para la constitución de territorios funcionales sostenibles
- c. Investigación, innovación y tecnología para una producción agropecuaria sostenible y disruptiva
- d. Sostenibilidad del proyecto

Las gestiones de recursos económicos realizadas desde el año 2010 y hasta octubre del año 2022 ascienden a los \$46 mil millones de pesos. Recursos con los que se han logrado beneficiar a más de 700 jóvenes a la fecha, graduar a más de 380 jóvenes Ingenieros Agrónomos, llegando a 28 departamentos y 228 municipios de la Colombia profunda; dotar y desarrollar nueva infraestructura en el Campus, implementar cambios tecnológicos de punta, nuevos laboratorios, bienestar universitario e investigación. En orden de continuar aportando al desarrollo rural, se priorizó la agricultura 4.0 mediante:

- Adquisición de equipos tecnológicos
- Apertura del Centro tecnológico y mecánico agroindustrial
- Formación en robótica, instrumentación, máquinas y programación con Legos
- Formación para el manejo de drones para hacer teledetección, en zona de origen

En cuanto a proyectos productivos en zona de origen, se acompañaron 55 estudiantes de la cohorte 2019 en la formulación y desarrollo de sus iniciativas productivas y desde el segundo cuatrimestre de 2022 se comenzó el trabajo de formulación con 53 estudiantes de la cohorte 2021.

El fortalecimiento de la internacionalización en función del desarrollo de competencias comunicativas e interculturales son un imperativo para el ciudadano local y global lasallista, por ello se propuso mejorar el nivel del idioma inglés como lengua extranjera de nuestros estudiantes, medido a través de los puntajes obtenidos en la prueba saber pro, es así como hemos mantenido la proporción de estudiantes en B1 o superior por encima del 60%.

En el año 2022 el 0,81% de la matrícula total de la universidad hizo movilidad saliente lo que significa un crecimiento del 0,18% de la línea base en 2020. En el área de internacionalización en casa se



desarrolló el *Summer Academy 2022* con la participación de 5 profesores internacionales y 43 estudiantes entre el 15 y el 30 de junio.

3. Oferta académica multinivel y trayectorias estudiantiles 360°

En el ciclo 2022-2 por primera vez desde el año 2016 se detuvo la curva decreciente de matrículas y se tuvo un crecimiento de 0.7% en relación con el ciclo 2022-1. Parte fundamental de lo anterior es la estrategia de educación e-learning, que en el año 2022 duplicó el número de estudiantes en modalidad virtual respecto a 2021. Con corte a noviembre se contaba con 114 propuestas: 4 en viabilidad, 13 nuevos, 19 en elaboración de la Unidad Académica, 8 en trámite de la Dirección de Currículo, 2 enviados a la Dirección de Planeación, 14 en instancias de aprobación.

La alta calidad de los programas académicos se sigue validando a través de:

- 3 programas con resolución de acreditación nacional y 2 con acreditación internacional
- 5 programas con visita de evaluación externa, en espera de resolución
- 1 programa con visita de evaluación externa, en espera de informe de pares CNA.
- 1 programa en preparación de visita de pares
- 2 programas en estado de completitud ante el CNA, en espera de visita de pares.
- 8 programas desarrollando proceso de autoevaluación

Procesos de Autoevaluación con fines de Renovación de Registro Calificado / Mejoramiento continuo (13)

- 10 programas en proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado
- 2 programas con proceso de autoevaluación con fines de renovación de registro calificado finalizado
- 1 programa con proceso de autoevaluación con fines de mejoramiento finalizado

Procesos de Autoevaluación con fines de Acreditación Internacional (3)

- 2 programas recibieron visita para acreditación CLACSO
- 12 programas desarrollando ejercicio para acreditación ACBSP

Se considera un deber el mejoramiento continuo de los programas que se ofrecen; en tal sentido se desarrollan un conjunto de espacios de formación, redes y relaciones que coadyuvan al fortalecimiento de competencias y al encuentro de personas, intereses y estrategias en torno al objetivo de contribuir a la cualificación de aquellos que imparten y generan conocimiento, nuestros docentes. Se desarrolla entonces el PLAN GENERAL DE FORMACIÓN PARA DOCENTES LASALLISTA - Una oferta diversificada en sus modos, modalidades y formatos: cursos formativos, diplomados, cursos cortos, tertulias, formación en cascada y comunidades de indagación; los cuales se desarrollaron de manera presencial, virtual y combinada; en la que hubo 402 participaciones por parte de los docentes durante el año 2022.



Puesta en marcha de la estrategia “Nuevos paradigmas en la enseñanza – aprendizaje y la evaluación” con 6 líneas de acción:

- Línea 0. Gestión del Centro, estrategia de difusión del centro y quipo base del centro (22 docentes UA, 1 director de biblioteca y 2 profesionales, 1 coordinador, 2 profesionales de DCAE y 1 practicante.
- Línea 1. Escuela de formación (16 tertulias, cursos electivos libres para estudiantes de pregrado y asesorías y talleres de estudiantes de pregrado y posgrado.
- Línea 2. Formación docente (3 cursos de formación docente con participación de 44 profesores.
- Línea 3. Producción de materiales en proceso de edición; libro Elaboración de guías y libro Elaboración de mini - ensayos, en proceso de escritura (5 cajas de herramientas en lectura, escritura y oralidad)
- Línea 4. Investigación (Proyecto 1. “Leer y escribir desde las tipologías textuales: apuesta por el aprendizaje en las unidades académicas de la Universidad de La Salle” en proceso de publicación de 8 artículos de investigación.) (Proyecto 2. “Perfiles y retos en los procesos de lectura y escritura de los estudiantes neo - lasallistas” en proceso de publicación de 2 artículos y diseño de aulas virtuales.
- Línea 5. Promoción y animación LEO desde la animación a la lectura, la escritura y oralidad se han podido construir varios escenarios donde la comunidad estudiantil, docente y administrativa vive la experiencia de la literatura en los espacios de la biblioteca.

Con el propósito de hacer vida la identidad institucional, expresada en el Proyecto Educativo Universitario Lasallista (PEUL), la Universidad prioriza el acompañamiento al estudiante como procesos activos y dialógicos que permiten el mejoramiento del desempeño y la salud emocional, es así como se trabaja en la definición y propuesta de la herramienta de registros SAI y Alertas Tempranas Advicer Permanencia 1.0 y se registran:

- 2986 estudiantes acompañados para un 27,3% del total.
- 1742 estudiantes asesorados para un 15,9% del total.

Otra de las estrategias es el Centro Escucha para la Atención y Prevención de Violencias basadas en Género (CEVBG) las cuales presentaron las siguientes cifras de atención:

- 2022-1: 22 casos atendidos
- 2022-2: 56 casos atendidos

4. Organización ágil, flexible, con ambientes laborales que invitan al desarrollo y la transformación organizacional

Esta estrategia significa para la Universidad la transformación organizacional basada en la gestión articulada por procesos, el seguimiento y la medición de indicadores que ayuden al aprendizaje permanente, la respuesta ágil y la mejora continua. Con este horizonte se realiza la definición del plan de implementación del Sistema Integrado de Gestión para el Aseguramiento de la Calidad (SIGAC), así como la revisión, actualización y socialización de la Política de Calidad. Fruto del desempeño del sistema la auditoria anual del ICONTEC se realizó a los procesos certificados del SIGAC formulando cero (0) no conformidades.



Bajo el marco del SIGAC y de la NTC ISO 22301, norma que marca la línea de buenas prácticas para ayudar a las organizaciones a gestionar eficazmente el impacto de una interrupción en su funcionamiento, se proyectó el modelo de continuidad de negocio para la Universidad, junto con el “Análisis de Impacto en el Negocio” (BIA), para determinar y evaluar el impacto operacional de una interrupción en las actividades que soportan los procesos misionales (Análisis de 4 procesos de apoyo).

Una segunda línea de acción es la diversificación de ingresos, en la que se logró:

- Definición de la metodología para la identificación de la capacidad para generación de ingresos mediante estrategias de relacionamiento externo.
- Identificación de los indicadores de control como elemento fundamental para la toma de decisiones de inversión, financiación y operación.
- Revisión de las tarifas comerciales de los equipos y servicios de la Universidad que se ofertan a empresas externas.
- Actualización del modelo financiero del proyecto de virtualización de la oferta académica
- Nuevos canales de recaudo No presencial: Daviplata y Nequi con código de Barras
- Incremento de Rentabilidad Bancaria, negociación de rentabilidad en cuentas bancarias de Davivienda, Bogotá.
- Crédito Directo, financiación directa con la Universidad. Líneas 50/50 o 30/70

5. Comunicación estratégica de la identidad

Posicionar estratégicamente a la Universidad y visibilizar su misión educativa motiva la mejora del proceso de comunicación y mercadeo institucional hacia dentro y hacia afuera, a través de ecosistema de información robusto para ofrecer diversas narrativas y distintas opciones de acceso a contenidos e información (Omnicanalidad). Las estrategias de mercadeo que se desarrollaron incidieron en los positivos resultados en matrículas de neolasallistas para los dos ciclos del año 2022, logrando 2973 matrículas efectivas en los dos ciclos del año para un cumplimiento de la meta del 99.1%. De la anterior cifra 479 matrículas se lograron por la estrategia becas *BlueWeek*.

La Universidad decidió medir el nivel de sus acciones frente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible ODS, la entidad escogida para apoyar dicha medición es la *Times Higher Education THE Impact Ranking* el cual usa indicadores para proporcionar comparaciones integrales y equilibradas en tres áreas amplias: investigación, alcance y gobierno. La Universidad figura por segunda vez en este Ranking, ubicándose en la posición 5-8 en Colombia, mejorando la posición 12 del año 2021.

En otros Rankigs:

- QS Latinoamérica (2022): La Universidad se ubica en el rango 201-250 a nivel mundial y 15-18 y en Colombia
- THE Latinoamérica: La Universidad se ubica en el rango 151+ a nivel mundial y en el 16-25 en Colombia

6. Transformación digital e infraestructura física para La Salle innovadora



Para mejorar la satisfacción de la comunidad frente a la calidad de las conexiones a internet fue realizada, en la sede Chapinero, la actualización de la red hacia Wifi 6.0, lo cual mejora el rendimiento de las conexiones al permitir mayor número de usuarios conectados a la red.

Siguiendo la implementación de nuevos sistemas que se adapten de manera óptima a la nueva solución SAP y con el beneficio de tener una mejor experiencia de usuario, fueron desarrollados los aplicativos:

- Plantilla Académica V2.0
- Plan Académico
- Registro de Producción intelectual RPI

De igual forma se actualizaron sistemas para responder a nuevas fuentes de datos y cambios de reglamento los aplicativos Syllabus y Sistema de Evaluación Docente.

Este eje estratégico también marca una línea de actuación vinculada con los recursos para el apoyo al aprendizaje y la investigación. En cuanto a recursos digitales se registraron un total de 2.606.024 transacciones con un porcentaje de crecimiento 8,13%; la formación de usuarios registró un total de 10.906 formados lo que representa un porcentaje de crecimiento de 23%.

En cuanto a las inversiones en infraestructura direccionados a la construcción, adecuación y mejoramiento de espacios en la Universidad que contribuyan a la consolidación de los procesos de alta calidad académica junto con la apropiación, generación y transferencia de nuevo conocimiento; la Universidad, con el fin de propiciar una ruta ordenada, organizó más de 30 talleres prospectivos que permitan una planeación de la infraestructura a 20 años la cual estaría contenida en el Plan Estratégico de Infraestructura Física y Tecnológica PEIFT.

Algunas de las intervenciones más relevantes se nombran a continuación:

- La inauguración de los laboratorios Hermano Luis Enrique Jurado, los cuales cuentan con 2 plantas piloto de cárnicos y lácteos y 9 laboratorios dotados con nuevas tecnologías para fomentar la investigación
- Planta solar en Yopal.
- Traslado oficinas de Claustro a San Benildo
- Adecuación entrada de funcionamiento Edificio Hato y Aulas
- Adecuación Casa Blanca Chapinero
- Chapinero Casa E-learning Fase I
- Cambio luminarias Iglesia
- Ampliación módulo secretaria Facultad de Ciencias de la Educación
- Mantenimiento Sillas del Teatro
- Arreglo piso Plazoleta Cívica
- Rediseño de parqueadero de motos y bicicletas
- Puerta cortafuego LIAC
- Mejoramiento vía ingreso vehicular Sede Norte
- Sobre cubierta iglesia Sede Candelaria
- Sobre cubierta Bloque E Sede Candelaria
- Adecuación depósito de bienestar y Vida Universitaria Bloque E piso 3

Otros aspectos a resaltar fueron:



- Realizar el cambio de aproximadamente el 95% de las diferentes canecas, contenedores y puntos ecológicos de las sedes de la Universidad de La Salle en Bogotá, con el fin de dar cumplimiento a la Resolución 2184 del 2019, el cual estuvo acompañado de una campaña dirigida a estudiantes y personal administrativo de las distintas sedes.
- Realizar el Inventario Forestal y diagnóstico físico y fitosanitario de los individuos arbóreos y arbustivos en las sedes de la Universidad de La Salle en la Ciudad de Bogotá D.C.
- Se suscribió el Acuerdo de Conservación junto con la Secretaría Distrital de Ambiente, por medio del cual se busca preservar, restaurar y realizar usos sostenibles de la biodiversidad, así como generar conocimiento y apropiación del territorio, para la sede Norte.
- Se logró dar continuidad a los trámites ambientales que se tienen en la sede Yopal: *Renovación de concesión de aguas y permiso de vertimientos y *Permiso de Prospección y Exploración de Aguas.
- Levantamiento de la línea base de consumo de servicios públicos 2021-2022 con el fin de definir el próximo año, programas de ahorro y uso eficiente de agua y energía.

7. Propiedad Intelectual y Derechos de autor

Me permito refirmar que en cumplimiento del artículo 47 de la Ley 222/95 modificada con la Ley 603 del 27 de Julio /2.000, la Universidad ha establecido las directrices sobre propiedad intelectual y derechos de autor mediante la expedición del Acuerdo No. 025 del 1 de octubre de 2021 en el cual se establece el Reglamento de Propiedad Intelectual Institucional, cuyo objetivo principal es la promoción y consolidación de una cultura institucional que fomente y defienda el respeto por la Propiedad Intelectual al tiempo que genere las condiciones para la creación, el buen uso y la eventual explotación de los productos y activos que resulten tanto de la investigación como de las actividades académicas, culturales, laborales y contractuales que realizan los profesores, estudiantes, directivos, personal administrativo y demás personas vinculadas a la Universidad.

8. Libre circulación de facturas

En cumplimiento del artículo 87 parágrafo 2 de la Ley 1676 de 2013, la administración de la Universidad deja constancia que no se entorpeció la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o los proveedores.

9. Estados Financieros al cierre de diciembre 31 de 2022.

A continuación, resumo el resultado financiero del año 2022 expresado bajo las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF):

Ingresos y excedente de actividades ordinarias: El conjunto de ingresos por las actividades ordinarias, que agrupan ingresos por matrículas, otros ingresos académicos e ingresos por educación continuada, extensión y proyectos especiales, ascendieron en el año 2022 a \$106.973 millones, con un aumento del 6.3% respecto al año anterior. Por su parte, los gastos de administración asociados a tales ingresos fueron de \$152.542 millones frente a \$149.529 millones en el año 2021, aumentando en 2.0%. Como resultado de lo anterior, se obtuvo un déficit por actividades ordinarias de \$44.541 millones un 5.5% menor que el déficit que arrojó el ejercicio del año 2021.

Resultado de otras actividades ordinarias: Los ingresos por este concepto, que comprenden entre otros, los ingresos de actividades conexas como los contratos externos, la actividad productiva de



los Centros de Investigación y Capacitación, arrendamientos, Clínica de Optometría, Clínica Veterinaria, LIAC, donaciones y recuperación de cartera principalmente de la línea de Icetex-Access entre otros, totalizaron \$17.949 millones frente a \$17.135 millones en el año 2021, aumentando un 4.8% frente al año anterior. Los costos y gastos asociados a los anteriores ingresos ascendieron en total a \$16.921 millones con aumento del 10% frente al año 2021. El resultado neto de otras actividades ordinarias arrojó un excedente para el año 2022 de \$1.028 millones, 41.1% menor que el excedente del año 2021 por valor de \$1.747 millones. En su conjunto, el resultado de todas las actividades ordinarias totalizó un déficit de \$44.541 millones un 5,5% menos que en el año 2021.

Resultado de actividades no ordinarias: Los ingresos por este concepto comprenden principalmente la medición al valor razonable de activos biológicos, la venta de activos fijos y otros ingresos. Asimismo, se presentan gastos asociados. El resultado de actividades no ordinarias es positivo y por el orden de \$1.056 millones de pesos.

Resultado Financiero Neto: El portafolio de inversiones en el año 2022 arrojó un resultado financiero neto de \$18.122 millones, un 44.1% mayor que el año 2021 el cual fue de \$12.573 millones.

Resultado Integral: El cierre del ejercicio contable del año 2022 arrojó finalmente un déficit de \$25.253 millones, un 21.6% menor, frente a un déficit de \$32.202 millones que se presentó en el año 2021.

Activos totales: A diciembre 31 de 2022 los activos alcanzaron los \$752.149 millones, un 3.9% menos respecto al año 2021.

Pasivos totales: Se finalizó el año 2022 con pasivos totales del orden de \$49.616 millones, un 10.1% menor a los registrados en 2021.

Patrimonio: El patrimonio de la Universidad cerró a 31 de diciembre de 2022 en \$702.532 millones, cifra inferior en 3.5% frente al Patrimonio registrado en 2021.

10. Principales Indicadores Financieros e Hipótesis de Negocio en Marcha

La Universidad de La Salle durante el año 2022 continuó su operación sin interrupciones y con el ímpetu necesario para avanzar en el logro de las metas institucionales del Plan Institucional de Desarrollo.

En el ciclo 2022-2 por primera vez desde el año 2016 se detuvo la curva decreciente de matrículas y se tuvo un crecimiento de 0.7% en relación con el ciclo 2022-1. Parte fundamental de lo anterior es la estrategia de educación e-learning, que en el año 2022 duplicó el número de estudiantes en modalidad virtual respecto a 2021.

Algunos indicadores financieros de la Universidad muestran resultados negativos, la Universidad presenta dos ejercicios financieros anuales con pérdida operativa y con pérdida total del ejercicio y la relación de la Utilidad antes de intereses e impuestos sobre los activos totales es menor a los pasivos totales, sin embargo, no presentamos detrimento patrimonial y tenemos un capital de trabajo neto positivo. Por lo anterior, declaro que la Universidad no tiene la intención, ni la necesidad de



liquidar o cesar su actividad misional y continua su compromiso con la transformación de nuestra sociedad desde la educación en una comunidad en donde la toma de conciencia de un mundo en cambio –incierto, pero a su vez predecible– y la continua interacción de los grupos humanos que habitamos los espacios institucionales se convierten en los principales estímulos para profundizar en la comprensión de aquello que somos como universidad.

De esta manera y en cumplimiento del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 por medio del cual se expiden las Normas de Contabilidad, de Información Financiera y de Aseguramiento de la Información y se dictan otras disposiciones y a su vez el Decreto 854 de 2021 por medio del cual se señalan razones financieras o criterios para establecer deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia y se dictan otras disposiciones presentamos las acciones a desarrollar durante los próximos 12 meses y en el marco de acción de nuestro Plan Institucional de Desarrollo:

- **Una Universidad siempre en marcha**

Nuestro contexto interno es dinámico. En este sentido, la Universidad ha venido implementando algunas acciones para garantizar su vigencia y relevancia en el ámbito nacional e internacional. Todas ellas están encaminadas a garantizar una educación profesionalizante de primer nivel, sin olvidar nuestro compromiso identitario con la formación y el desarrollo humano integral y sustentable. Por ello, nuestra apuesta se orienta no solo a entregar a la sociedad profesionales altamente competentes, sino también ciudadanos críticos y cuidadores de la vida. Algunas de las iniciativas estratégicas para 2023 son:

Proyecto E: transformación tecnológica. Avance en la transformación tecnológica y en la información oportuna para la toma de decisiones. Implementación de tableros de control identificados como críticos para la toma de decisiones estratégicas de la Universidad. Construcción de indicadores a través del Módulo de Analítica de SAP, socialización y capacitación en el manejo de los indicadores.

Diversificación de la oferta académica. Bajo el liderazgo de la Vicerrectoría Académica, la Universidad ha venido creando nuevos programas de pregrado y posgrado, con énfasis en programas virtuales. De este modo queremos responder a los imperativos de la 4ª Revolución Industrial y a las nuevas demandas del país.

Fortalecimiento de presencia regional. Implementación de tres nodos regionales, centros tutoriales y lugares de desarrollo en Yopal, Bucaramanga y Mosquera.

Trayectorias Formativas. Gestión académico-administrativa para la oferta de 20 programas para el trabajo y el desarrollo humano.

Mejoramiento de la planta física. Aprobación del Plan Estratégico de Infraestructura Física y Tecnológica (PEIFT) con los componentes identificados en su alcance

Nuevas patentes. Avance en la gestión de patentes con la Transferencia comercial de tres productos de innovación (patentes).



Diversificación de Ingresos. Ajustes a los modelos de operación de las unidades para aumentar la capacidad de maniobra en la generación, eficiencia, oportunidad en el servicio y diversificación de recursos.

-

Patrimonial. Seguiremos en nuestro compromiso por asegurar el patrimonio de la Universidad, por contar con un portafolio de inversiones con altas rentabilidades y con ser eficientes en los gastos de modo tal que aseguremos el cumplimiento de nuestras obligaciones en el momento que sean exigibles en el curso normal de nuestras operaciones.

Antes de finalizar, deseo manifestar mi gratitud a los miembros de la comunidad universitaria quienes, con su compromiso y gestión, apoyaron de manera trascendental los proyectos de la Universidad e hicieron posible los logros alcanzados. Igualmente agradezco al Presidente y demás miembros del Consejo Superior, su orientación y acompañamiento.

NIKY
ALEXANDER
MURCIA
SUAREZ

Firmado
digitalmente por
NIKY ALEXANDER
MURCIA SUAREZ
Fecha: 2023.03.24
08:03:58 -05'00'

Hermano Niky Murcia, FSC
Rector Universidad de La Salle



UNIVERSIDAD DE LA SALLE CERTIFICACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

24 de marzo de 2023

Niky Alexander Murcia Suarez, en calidad de Representante Legal, **Ángela María Flórez Lozano**, en calidad de Contadora de **LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE**, en adelante la Universidad, declaramos que los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Fondo Social y de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se elaboraron con base en las normas de contabilidad aplicables en Colombia, aplicadas uniformemente con las del año anterior, asegurando que presentan razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

También confirmamos que:

Las cifras incluidas en los mencionados Estados Financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de La Universidad.

- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración, que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones, en los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021 y evaluados bajo las políticas de la Universidad.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos, han sido reconocidos en los Estados Financieros enunciados y en sus notas explicativas.
- Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los Estados Financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias; así como, también las garantías que se han dado a terceros.
- La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo con las disposiciones legales y La Universidad, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.



- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre del 2022, que requieran ajuste o revelación en los Estados Financieros o en sus notas explicativas.

NIKY
ALEXANDER
MURCIA SUAREZ

Firmado digitalmente
por NIKY ALEXANDER
MURCIA SUAREZ
Fecha: 2023.03.24
08:04:21 -05'00'

NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ
Representante Legal
C.C. 79.802.614

ANGELA
MARIA FLOREZ
LOZANO

Firmado digitalmente
por ANGELA MARIA
FLOREZ LOZANO
Fecha: 2023.03.24
08:03:07 -05'00'

ÁNGELA MARÍA FLÓREZ LOZANO
Contadora
C.C. 52.215.665
T.P. 69807 – T



UNIVERSIDAD DE LA SALLE ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de	<u>2022</u>	<u>2021</u>	
ACTIVOS	Notas		
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	4	27.450	63.759
Instrumentos financieros de portafolio	5	18.221	50.918
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto	6	4.420	3.875
Inventario, neto	7	1.530	1.349
Otros activos no financieros	8	377	787
Total activos corrientes		51.996	120.688
Activos no corrientes			
Instrumentos financieros de portafolio	5	135.087	110.598
Propiedad, planta y equipo, neto	9	495.414	482.651
Activos mantenidos para la venta	10	63.670	63.670
Activos Biológicos	11	5.741	5.104
Activos intangibles, neto	12	239	352
Total activos no corrientes		700.152	662.375
Total activos		752.149	783.063
PASIVOS Y PATRIMONIO			
Pasivos corrientes			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	13	5.693	5.198
Pasivos no financieros	14	38.650	43.624
Pasivos por Beneficios a empleados	16	3.365	4.538
Provisiones	17	482	436
Donaciones	18	795	673
Total pasivos corrientes		48.986	54.469
Pasivos no corrientes			
Beneficios a empleados LP	16	630	731
Total pasivos no corrientes		630	731
Total pasivos		49.616	55.201
Fondo Social			
Fondo social		247.656	247.656
Excedente de ejercicios anteriores		33.647	65.926
Otro resultado integral		446.593	446.559
Excedentes del año		(25.363)	(32.279)
Total fondo social		702.532	727.862
Total pasivos y fondo social		752.149	783.063

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

NIKY
ALEXANDER
MURCIA SUAREZ

Firmado digitalmente
por NIKY ALEXANDER
MURCIA SUAREZ
Fecha: 2023.03.24
08:04:48 -05'00'

NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

ANGELA MARIA
FLOREZ
LOZANO

Firmado digitalmente por
ANGELA MARIA FLOREZ
LOZANO
Fecha: 2023.03.24
05:58:50 -05'00'

ÁNGELA MARÍA FLÓREZ LOZANO
CONTADORA PÚBLICA
TP 69807-T
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

LUZ DARY
ZULETA
SUAREZ

Firmado digitalmente
por LUZ DARY
ZULETA SUAREZ
Fecha: 2023.03.24
07:15:58 -05'00'

LUZ DARY ZULETA SUAREZ
REVISOR FISCAL TP. 146.144-T
Por delegación de KRESTON RM S.A.
VER DICTAMEN DF-0164-22



UNIVERSIDAD DE LA SALLE ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos de actividades ordinarias	19 106.973	100.650
Gastos de administración	20 (152.542)	(149.529)
Otros ingresos	21 17.949	17.135
Otros costos y gastos	22 (16.921)	(15.388)
Resultado de actividades primarias	(44.541)	(47.132)
Otros ingresos y gastos, neto	23 1.056	2.280
Resultado de actividades de operación	1.056	2.280
Ingresos y gastos financieros, neto	24 11.823	8.567
Diferencia en cambio, neta	25 6.300	4.005
Resultado financiero, neto	18.122	12.573
Déficit antes de impuesto de renta	(25.363)	(32.279)
Gasto por impuesto de renta	15 -	-
Déficit del periodo	(25.363)	(32.279)
Otro resultado integral		
Ganancias actuariales por planes de beneficios definidos	111	77
Otro resultado integral del año, neto	111	77
RESULTADO INTEGRAL TOTAL DEL PERIODO	(25.253)	(32.202)

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

NIKY
 ALEXANDER
 MURCIA
 SUAREZ
Firmado digitalmente por NIKY ALEXANDER MURCIA SUAREZ Fecha: 2023.03.24 08:05:13 -05'00'
 NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 (VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

ANGELA
 MARIA
 FLOREZ
 LOZANO
Firmado digitalmente por ANGELA MARIA FLOREZ LOZANO Fecha: 2023.03.24 05:59:20 -05'00'
 ÁNGELA MARÍA FLÓREZ LOZANO
 CONTADORA PÚBLICA
 TP 69807-T
 (VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

LUZ DARY
 ZULETA
 SUAREZ
Firmado digitalmente por LUZ DARY ZULETA SUAREZ Fecha: 2023.03.24 07:16:28 -05'00'
 LUZ DARY ZULETA SUAREZ
 REVISOR FISCAL TP. 146.144-T
 Por delegación de KRESTON RM S.A.
 VER DICTAMEN DF-0164-22



UNIVERSIDAD DE LA SALLE ESTADOS DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021:	Fondo Social	Excedentes del año	Excedentes de ejercicios anteriores	Otro resultado integral	Fondo Social, neto
Saldo al 31 de diciembre de 2020	247.656	(15.406)	81.332	446.482	760.064
Excedentes del periodo	-	(32.279)	-	-	(32.279)
Beneficios a empleados	-	-	-	77	77
Traslado de excedentes	-	15.406	(15.406)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	247.656	(32.279)	65.926	446.559	727.862
Excedentes del periodo	-	(25.363)	-	-	(25.363)
Beneficios a empleados	-	-	-	34	34
Traslado de excedentes	-	32.279	(32.279)	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	247.656	(25.363)	33.647	446.592	702.532

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

NIKY
 ALEXANDER
 MURCIA
 SUAREZ
Firmado digitalmente por NIKY ALEXANDER MURCIA SUAREZ
 Fecha: 2023.03.24 08:05:33 -05'00'
NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ
 REPRESENTANTE LEGAL
 (VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

ANGELA
 MARIA
 FLOREZ
 LOZANO
Firmado digitalmente por ANGELA MARIA FLOREZ LOZANO
 Fecha: 2023.03.24 05:59:36 -05'00'
ÁNGELA MARÍA FLÓREZ LOZANO
 CONTADORA PÚBLICA
 TP 69807-T
 (VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

LUZ DARY
 ZULETA
 SUAREZ
Firmado digitalmente por LUZ DARY ZULETA SUAREZ
 Fecha: 2023.03.24 07:16:53 -05'00'
LUZ DARY ZULETA SUAREZ
 REVISOR FISCAL TP. 146.144-T
 Por delegación de KRESTON RM S.A.
 VER DICTAMEN DF-0164-22



UNIVERSIDAD DE LA SALLE
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Cifras en millones de pesos colombianos)

Años terminados el 31 de Diciembre de:	Nota	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación			
Ganancia (pérdida) neta		(25.363)	(32.279)
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
Gastos de depreciación y amortización	9, 12, 20, 22	10.714	10.849
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor)	6, 7, 22	65	547
Pérdidas (ganancias) del valor razonable	11, 23	(1.228)	(3.975)
Pérdidas (ganancias) del costo amortizado	5, 24	(11.730)	(9.395)
Pérdidas (ganancias) en venta y retiro de Activos	6, 9, 11, 12	577	1.033
Pérdidas (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	5, 25	(6.232)	(4.152)
Pérdidas (ganancias) en venta de activos biológicos	11, 22, 23	(589)	0
Cambios en Activos y Pasivos:			
Disminución (incremento) de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar		(934)	4.095
Disminuciones (incrementos) en los inventarios		(262)	(231)
Disminuciones (incrementos) en los otros activos		411	2.240
Incremento (disminución) de Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y pasivos financieros		(4.479)	25.471
Incremento (disminución) de pasivos por beneficios a empleados		(1.240)	(984)
Incremento (disminución) de provisiones		46	358
Ganancias por donaciones reconocidas		(2.213)	(1.409)
Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación		<u>(42.457)</u>	<u>(7.832)</u>
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión			
Adquisición de Inversiones	5	(36.459)	(53.224)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo y Biológicos	9, 11, 21, 23	1.385	0
Intereses recaudados	5, 24	13.847	12.666
Venta, redención e intereses recibidos de Inversiones		48.782	66.321
Compras de propiedades, planta y equipo	9	(23.463)	(5.619)
Compras de activos biológicos	11	(216)	(1)
Compras de activos intangibles	12	(64)	(50)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de inversión		<u>3.812</u>	<u>20.093</u>
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Importes procedentes de donaciones	18	2.335	1.501
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		<u>2.335</u>	<u>1.501</u>
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo		<u>(36.310)</u>	<u>13.762</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo		<u>63.759</u>	<u>49.997</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		<u>27.449</u>	<u>63.759</u>

Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros.

NIKY
ALEXANDER
MURCIA
SUAREZ

Firmado digitalmente
por NIKY ALEXANDER
MURCIA SUAREZ
Fecha: 2023.03.24
08:06:04 -05'00'

NIKY ALEXANDER MURCIA SUÁREZ
REPRESENTANTE LEGAL
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

ANGELA
MARIA FLOREZ
LOZANO

Firmado digitalmente
por ANGELA MARIA
FLOREZ LOZANO
Fecha: 2023.03.24
05:59:51 -05'00'

ÁNGELA MARÍA FLÓREZ LOZANO
CONTADORA PÚBLICA
TP 69807-T
(VER CERTIFICACIÓN ADJUNTA)

LUZ DARY
ZULETA
SUAREZ

Firmado digitalmente
por LUZ DARY ZULETA
SUAREZ
Fecha: 2023.03.24
07:17:22 -05'00'

LUZ DARY ZULETA SUAREZ
REVISOR FISCAL TP. 146.144-T
Por delegación de KRESTON RM S.A.
(VER DICTAMEN DF-0164-22)

Auditoría

Dictamen Final



UNIVERSIDAD DE LA SALLE
Estados Financieros Certificados por los años terminados
al 31 de diciembre de 2022 y 2021
junto con el Dictamen del Revisor Fiscal

DICTAMEN DEL REVISOR FISCAL

Sobre los Estados Financieros Certificados por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021

AL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD DE LA SALLE

A- Informe sobre los Estados Financieros

He auditado los Estados Financieros de propósito general conforme a las Normas de Contabilidad e Información Financiera – NCIF, de que trata la Sección 3 de las NIIF para Pymes de la **UNIVERSIDAD DE LA SALLE**, por los años terminados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Fondo Social y Estado de Flujo de Efectivo, Resumen de las Políticas Contables Significativas, así como otras notas explicativas).

B- Responsabilidad de la Administración en relación con los Estados Financieros

Los Estados Financieros, que se adjuntan, son responsabilidad de la Administración puesto que reflejan su gestión, quien los prepara de acuerdo al Decreto 3022 de 2013 y sus modificatorios y reglamentarios (compilados en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por el Decreto 2483 de 2018), así como las directrices de las Orientaciones Profesionales y Técnicas del Consejo Técnico de Contaduría Pública, junto con el Manual de Políticas Contables adoptadas por la **UNIVERSIDAD DE LA SALLE**, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Dicha responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener el Control Interno relevante en la preparación y presentación de los Estados Financieros para que estén libres de errores de importancia relativa, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y registrar estimaciones contables que sean razonables.

C- Responsabilidad del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los Estados Financieros, realizando una auditoría de conformidad con la Parte 2, Título 1°, del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, que incorpora las Normas Aseguramiento de la Información – NAI. Obtuve las informaciones necesarias para cumplir mis funciones y llevar a cabo mi trabajo de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría – NIA. Tales normas requieren que planifique y efectúe la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos. Una auditoría de estados financieros incluye examinar, sobre una base selectiva, la evidencia que soporta las cifras y las revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos de auditoría seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo su evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye, evaluar los principios de contabilidad utilizados

y las estimaciones contables significativas hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Considero que mis auditorías me proporcionan una base razonable para expresar mi opinión.

D- Opinión

En mi opinión, los estados financieros presentan fielmente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la **UNIVERSIDAD DE LA SALLE**, a 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en dichas fechas, de conformidad con el Decreto 3022 de 2013, compilado en el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 (Modificado por el Decreto 2483 de 2018), que incorpora las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES.

Los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2021, que se presentan con fines comparativos fueron dictaminados por otro revisor fiscal, quien emitió una opinión sin salvedades.

E- Fundamento de la Opinión

La auditoría se llevó a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría NIA, teniendo en cuenta las responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con los Estados Financieros mencionada en el literal C anterior. Como parte de las responsabilidades del Revisor Fiscal, he actuado con independencia en el desarrollo de las labores de Auditoría conforme a los requerimientos de ética profesional establecidos en Colombia.

F- Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Registros, Operaciones, Actos de la Administración y Consejo Superior

Además; conceptúo que durante dicho periodo los registros se llevaron de acuerdo con las normas legales y la técnica contable, las operaciones registradas en los libros y los actos de la Administración, en su caso; se ajustaron a los Estatutos y a las decisiones del Consejo Superior.

Correspondencia, Comprobantes, Libros de Actas

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas se llevan y conservan debidamente.

Informe de Gestión

El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los Estados Financieros básicos. En dicho informe se menciona que la **UNIVERSIDAD DE LA SALLE**, al 31 de diciembre de 2022 se encuentra cumpliendo en forma adecuada, con lo dispuesto en la Ley 603 de 2000 sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Medidas de Control Interno

La **UNIVERSIDAD DE LA SALLE** observa las medidas adecuadas de Control Interno, conservación y custodia de sus bienes y de los de terceros que están en su poder.

Obligaciones de Aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, Aportes Parafiscales

De acuerdo con el resultado de pruebas selectivas realizadas sobre los documentos y registros de contabilidad, se encuentra cumpliendo en forma adecuada y oportuna, con las obligaciones de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, mencionadas en el artículo 11 del Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Operaciones de Factoring

La Entidad no ha obstaculizado de ninguna forma las operaciones de factoring que los proveedores y acreedores de la entidad han pretendido hacer con sus respectivas facturas de venta.

G-Control Interno y cumplimiento legal y normativo

El Código de Comercio establece en su artículo 209 la obligación de pronunciarme sobre el cumplimiento de normas legales e internas y sobre lo adecuado del Control Interno.

Mi trabajo se efectuó mediante la aplicación de pruebas para evaluar el grado de cumplimiento de las disposiciones legales y normativas por la Administración de la Entidad, así como del funcionamiento del proceso de Control Interno, el cual es igualmente responsabilidad de la Administración. Para efectos de la evaluación del cumplimiento legal y normativo utilicé los siguientes criterios:

- ❖ Normas legales que afectan la actividad de la Entidad;
- ❖ Estatutos de la Entidad;
- ❖ Actas de Consejo Superior
- ❖ Otra documentación relevante.

Para la evaluación del Control Interno utilicé como criterio el modelo COSO. Este modelo no es de uso obligatorio para la Entidad, pero es un referente aceptado internacionalmente para configurar un proceso adecuado de Control Interno.

El Control Interno de una Entidad es un proceso efectuado por los encargados del Gobierno Corporativo, la Administración y otro personal, designado para proveer razonable seguridad en relación con la preparación de información financiera confiable, el cumplimiento de las normas legales e internas y el logro de un alto nivel de efectividad y eficiencia en las operaciones.

El Control Interno de una entidad incluye aquellas políticas y procedimientos que permiten el mantenimiento de los registros que, en un detalle razonable, reflejen en forma fiel y adecuada las transacciones y las disposiciones de los activos de la Entidad; proveen razonable seguridad de que las transacciones son registradas en lo necesario para permitir la preparación de los Estados Financieros de acuerdo con el marco técnico normativo aplicable al Grupo 2, que corresponde a las NIIF para las Pymes, y que los ingresos y desembolsos de la Entidad están siendo efectuados solamente de acuerdo con las autorizaciones de la Administración y de aquellos encargados del Gobierno Corporativo; y proveer seguridad razonable en relación con la prevención, detección y corrección oportuna de adquisiciones no autorizadas, y el uso o disposición de los activos de la Entidad que puedan tener un efecto importante en los Estados Financieros.

También incluye procedimientos para garantizar el cumplimiento de la normatividad legal que afecte a la Entidad, así como de las disposiciones de los Estatutos y de los Órganos de Administración, y el logro de los objetivos propuestos por la Administración en términos de eficiencia y efectividad organizacional.

Debido a limitaciones inherentes, el Control Interno puede no prevenir o detectar y corregir los errores importantes. También, las proyecciones de cualquier evaluación o efectividad de los controles de periodos futuros están sujetas al riesgo de que los controles lleguen a ser inadecuados debido a cambios en las condiciones, o que el grado de cumplimiento de las políticas o procedimientos se pueda deteriorar.

Esta conclusión se ha formado con base en las pruebas practicadas para establecer si la Entidad ha dado cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias, y a las decisiones de Consejo Superior, y mantiene un sistema de Control Interno que garantice la efectividad y eficiencia de las operaciones, la confiabilidad de la información financiera y el cumplimiento de las leyes y regulaciones aplicables.

Las pruebas efectuadas, especialmente de carácter cualitativo, pero también incluyendo cálculos cuando lo consideré necesario de acuerdo con las circunstancias, fueron desarrolladas por mí durante el transcurso de mi gestión como Revisor Fiscal y en desarrollo de mi estrategia de Revisoría Fiscal para el periodo. Considero que los procedimientos seguidos en mi evaluación son una base suficiente para expresar mi conclusión.

H-Opinión sobre el cumplimiento legal y normativo

En mi opinión, la Entidad ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, del Consejo Superior, en todos los aspectos importantes.

I- Opinión sobre la efectividad del Sistema de Control Interno

En mi opinión, el Control Interno es efectivo, en todos los aspectos importantes. Relacionado con este aspecto, se enviaron memorandos de recomendaciones y se hicieron mesas de trabajo cuando fue necesario, con el objeto de fortalecer dicho sistema.

LUZ DARY
ZULETA SUAREZ

Firmado digitalmente por
LUZ DARY ZULETA SUAREZ
Fecha: 2023.03.24 07:18:00
-05'00'

LUZ DARY ZULETA SUAREZ
Revisor Fiscal
T.P 146.144 – T
Por delegación de KRESTON R.M. S.A.
Consultores, Auditores, Asesores
Kreston Colombia
Miembro de Kreston International Ltd.

Ciudad, 24 de marzo de 2023
DF– 0164 – 22



Universidad de La Salle

Notas a los Estados Financieros Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

(Cifras expresadas en millones de pesos colombianos)

Nota 1. Información general

La Universidad de La Salle (en adelante, La Universidad), es una entidad con domicilio en Colombia, ubicada en la Carrera 5 No. 59 A 44 Bogotá D.C (sede principal) con personería jurídica legal vigente. Antes denominada Universidad Social Católica de la Salle, fue fundada el 15 de noviembre de 1964 y mediante Resolución 597 del 12 de febrero de 1965 del Ministerio de Justicia, obtuvo su personería jurídica, con duración indefinida. Reconocida como Universidad mediante Decreto 1583 del 11 de agosto de 1975 expedido por el Gobierno Nacional Colombiano. Es una entidad de Educación Superior, Privada, de utilidad común, Sin Ánimo de Lucro, organizada bajo las leyes colombianas y dentro del marco del Código Civil. Mediante Resolución 1760 del 27 de abril de 2006, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue ratificada Reforma estatutaria, mediante resolución 5266 del 20 de agosto de 2008, expedida por el Ministerio de Educación Nacional, le fue otorgada acreditación Institucional de alta calidad.

El objeto social principal de la Universidad es ofrecer programas docentes de educación superior por medio de las facultades, institutos y centros establecidos para tal fin, además de realizar y promover la investigación, adelantar labores de extensión universitaria, cooperar con las instituciones educativas del país para implantar, mejorar y desarrollar sistemas eficaces de educación, desarrollar relaciones científicas, artísticas y culturales con instituciones nacionales y extranjeras que persigan los mismos fines y las demás actividades necesarias para el cumplimiento de sus propósitos.

La emergencia sanitaria decretada por el Gobierno Nacional como medida de contención a la crisis y mecanismo para impedir la extensión de los efectos de la pandemia del Covid-19, trajo consecuencias para todos los sectores de la economía. Durante el 2022 evolucionaron las nuevas metodologías de aprendizaje adaptadas durante el año 2021, con énfasis en herramientas virtuales para sostener la práctica pedagógica remota con asistencia de las tecnologías y se mantuvo el modelo de presencialidad combinada con el regreso de nuestros estudiantes y profesores a las aulas.

Adicionalmente, La Universidad pensando en los estudiantes nuevos, antiguos y sus familias, abrió nuevas líneas de financiación directa a partir del ciclo 2022-01 ofreciendo un trámite 100% online, estudio inmediato y crédito directo. Las características de estas nuevas líneas son las siguientes:



Línea Fraccionado 50/50: En esta opción el estudiante puede realizar un abono del 50% del valor de la matrícula y el 50% restante con un pago único en dos (2) meses máximos a partir de la fecha del abono inicial. En esta modalidad no se generan intereses corrientes.

Línea 30/70: En esta opción el estudiante puede realizar un abono del 30% del valor de la matrícula y el 70% restante en hasta cuatro cuotas mensuales a partir de la fecha de abono inicial. La tasa de interés corriente es del 1% M.V.

En el segundo ciclo del 2022 con base en la finalización de la emergencia sanitaria el 30 de junio de 2022, se generó la modalidad de Teletrabajo implementado por Gestión Humana bajo el liderazgo de la VRAF y Rectoría para un alto porcentaje de las áreas administrativas de La Universidad para cargos que no tienen relación directa con atención al público o requieran la presencialidad para el cumplimiento de las funciones.

Algunos de los indicadores financieros de la Universidad para el año 2022 muestran resultados negativos. La Universidad presenta dos ejercicios financieros anuales con pérdida operativa y con pérdida total del ejercicio y la relación de la utilidad antes de intereses e impuestos sobre los activos totales es menor a los pasivos totales, sin embargo, no presentamos detrimento patrimonial y tenemos un capital de trabajo neto positivo. Por lo anterior, declaro que la Universidad no tiene la intención, ni la necesidad de liquidar o cesar su actividad misional y continua su compromiso con la transformación de nuestra sociedad desde la educación en una comunidad en donde la toma de conciencia de un mundo en cambio –incierto, pero a su vez predecible– y la continua interacción de los grupos humanos que habitamos los espacios institucionales se convierten en los principales estímulos para profundizar en la comprensión de aquello que somos como universidad.

La Universidad se mantiene como negocio en marcha, conservando durante el año 2022 una sólida situación patrimonial, así como una administración sana de sus finanzas, sin pasivos onerosos, únicamente los normales de la operación. Se consolida también un importante Portafolio Líquido de Inversiones que mantiene una rentabilidad superior a la DTF del mercado lo cual da tranquilidad para la continuidad en la prestación del servicio educativo. La decisión institucional de ofrecer en venta el predio de la Universidad en Lagos de Torca permite tener liquidez para asumir los retos que el PID 2020-2026 plantea y de impactar en las regiones estratégicas en las que se quiere profundizar la presencia Lasallista. La inversión realizada para el cambio de plataforma tecnológica demuestra el compromiso de la Universidad por la innovación y por lograr procesos eficientes que alivianen la carga operativa; asimismo las apuestas institucionales por la virtualización y por la ampliación de la oferta formativa incluyendo los Programas Técnicos y Tecnológicos Profesionales, sientan las bases de la senda de crecimiento que se espera para la Universidad en los próximos años.



Nota 2. Bases de preparación de los estados financieros

a. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros de la Universidad de la Salle, correspondiente al año terminado el 31 de diciembre de 2022 han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, para preparadores de la información financiera pertenecientes al Grupo 2, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 1670 de 2021. Las NCIF se basan en la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en Colombia – NIIF para las PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB); la norma de base corresponde a la traducida al español, y emitida el 31 de diciembre de 2017 por el IASB.

La Universidad, aplica los siguientes criterios que difieren de las NIIF para PYMES emitidas por el IASB, para dar cumplimiento a las otras normas vigentes:

- Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015 – Mediante el cual se determina que los parámetros para establecer los beneficios post empleo para el tratamiento de la NIC 19 deben corresponder al Decreto 2783 de 2001, como mejor aproximación de mercado. Este Decreto establece los supuestos actuariales para calcular los futuros incrementos de salarios y pensiones, la tasa real de interés técnico aplicable y la forma de considerar el incremento anticipado de la renta para personal activo y retirado.
- Decreto 2131 del 22 de diciembre de 2016 – En el artículo 4 establece que el parámetro para el cálculo de los pasivos pensionales debe hacerse de acuerdo con el Decreto No. 1625 del 11 de octubre de 2016, informando las variables utilizadas y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015. Esta información se deberá revelar en las notas a los estados financieros.

b. Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas incluidas en el estado de situación financiera.

- Los instrumentos financieros (participación de fondos comunes ordinarios y cartera colectivas abiertas) con efecto en resultados son medidos al valor razonable.
- Los activos biológicos son medidos al valor razonable menos los costos de venta
- Las propiedades de inversión son medidas al valor razonable.



Tipo	Técnica de valoración	Variables no observables clave	Interrelación entre variables no observables clave y medición del valor razonable
Propiedades de inversión	La valuación del activo se efectúa con base en el valor del bien en el mercado que es determinado por parte de valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la valorización de activos similares.	Precios por metro cuadrado en el mercado de activos similares	El valor razonable estimado aumenta mientras mayores son las primas que se obtendrían por activos de similares características

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Universidad se expresan en la moneda del entorno económico principal donde la institución presta sus servicios, siendo esta el peso colombiano, que es la moneda funcional.

Toda la información contenida en los estados financieros es presentada en millones de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicio crítico en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros y/o con riesgo significativo se describe en las siguientes notas:

- Nota 10: Propiedades de Inversión
- Nota 17: Provisiones
- Nota 27: Pasivos Contingentes



Nota 3. Políticas Contables Significativas:

3.1 Consideraciones generales

Las principales políticas contables que se han utilizado en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación. Estas políticas contables se han aplicado consistentemente en la preparación de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

Moneda Extranjera

3.2. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de La Universidad en la fecha que se efectúan las operaciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios denominados en moneda extranjera que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las diferencias en cambio se reconocen en resultados en el período en que se generan.

3.3. Instrumentos financieros básicos

3.3.1. Activos y pasivos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos solo cuando se tiene el derecho contractual a recibir efectivo en el futuro.

Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos al precio de la transacción, incluyendo los costos de transacción, excepto en la medición inicial de los activos y pasivos financieros que se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, excepto si el acuerdo constituye, una transacción de financiación para la Universidad (para un pasivo financiero) o la contraparte (para un activo financiero) del acuerdo. Un acuerdo constituye una transacción de financiación, si el pago se aplaza más allá de los términos comerciales normales, o se financia a una tasa de interés que no es una tasa de mercado, si el acuerdo constituye una transacción de financiación la entidad mide el activo financiero o el pasivo financiero al valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de mercado para un instrumento de deuda similar determinado en el reconocimiento inicial.



Medición posterior

Al final de cada período sobre el que se informa, La Universidad medirá todos los instrumentos financieros básicos, de la siguiente forma, sin deducir los costos de transacción en que pudiera incurrir en la venta u otro tipo de disposición:

- a) Los instrumentos de deuda se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.
- b) Los compromisos para recibir un préstamo se medirán al costo menos el deterioro del valor.
- c) Las inversiones se medirán al costo menos el deterioro del valor.

El costo amortizado de un activo financiero o un pasivo financiero en cada fecha sobre la que se informa es el neto de los siguientes importes:

- a. el importe al que se mide en el reconocimiento inicial el activo financiero o el pasivo financiero,
- b. menos los reembolsos del principal,
- c. más o menos la amortización acumulada, utilizando el método del interés efectivo, de cualquier diferencia existente entre el importe en el reconocimiento inicial y el importe al vencimiento,
- d. menos, en el caso de un activo financiero, cualquier reducción (reconocida directamente o mediante el uso de una cuenta correctora) por deterioro del valor o incobrabilidad.

Deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado

Al final de cada período sobre el que se informa, la Universidad evalúa si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros que se miden al costo o costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, la Entidad reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

Baja en activos

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- Se transfieren todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero;
- Se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se ha transferido el control del mismo. En este caso la Universidad:
 - i. Dará de baja en cuentas el activo, y



- ii. Reconocerá por separado cualquier derecho y obligación conservados o creados en la transferencia.

Baja en Pasivos

Un pasivo financiero se da de baja cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada, cancelada o haya expirado, y
- Se intercambian instrumentos financieros con condiciones sustancialmente diferentes.

La Universidad reconoce en resultados cualquier diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido que sea diferente del efectivo o del pasivo asumido.

3.3.2. Los instrumentos financieros básicos más significativos que mantiene la Universidad y su medición son:

• Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Los créditos se realizan en condiciones normales y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Los ingresos por intereses se reconocen aplicando el tipo de interés efectivo.

• Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Universidad reconoce como efectivo tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista.

Los equivalentes de efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez que se mantienen para cumplir con los compromisos de pago a corto plazo más que para propósitos de inversión u otros. Una inversión cumplirá las condiciones de equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición y cumpla con el total de las condiciones anteriores.



3.5. Inventarios

La Universidad reconoce su inventario cuando tiene el control del mismo (tiene los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los inventarios), espera que proporcione beneficios económicos futuros y su costo puede ser medido de forma fiable.

Los inventarios incluyen:

- Bienes comprados y almacenados para su venta.
- Materiales y suministros para consumo

Para la determinación del costo de ventas de los inventarios se utiliza el sistema permanente. Los inventarios se miden inicialmente al costo de adquisición el cual comprende: el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), el transporte, la manipulación y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, materiales o servicios; los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se reconocen como un menor valor del costo.

3.5.1 Deterioro de los inventarios

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de cada partida del inventario o cada grupo de partidas similares, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta. Si una partida del inventario está deteriorada, su valor en libros se reduce al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas se revertirá el deterioro.

3.6. Propiedades, Planta y equipo

3.6.1. Reconocimiento y medición

La Universidad reconoce un activo como Propiedades, Planta y Equipo sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien, que su costo pueda ser medido con fiabilidad y que se espera utilizar por más de un período.



El reconocimiento inicial de los elementos de Propiedades, Planta y Equipo se realiza al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, esto es al precio de compra más todos los demás gastos directamente atribuibles en los que la Universidad haya incurrido para que el activo pueda operar de la forma prevista.

3.6.2. Medición posterior al reconocimiento inicial

En la medición posterior, la Universidad mide todas las partidas de Propiedades, planta y equipo al costo de adquisición menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulada.

3.6.3 Baja en cuentas

La Universidad da de baja una partida de Propiedades, Planta y Equipo cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o disposición, reconociendo la ganancia o pérdida en el resultado del período, que resulta de la diferencia entre el valor neto de disposición, si lo hubiera, y el importe neto en libros.

3.6.4 Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas para los periodos actuales y comparativos son los siguientes:

TIPO DE ACTIVO	VIDA ÚTIL (Años)
Edificaciones	30-120
Equipo de cómputo y comunicaciones	3-10
Equipo audiovisual	2-5
Equipo de Laboratorio	10
Maquinaria y Equipo	10-15
Equipo Eléctrico	5-7
Flota y Equipo de transporte	3-15
Muebles y Enseres	5
Equipo de Oficina	5
Elementos de Bienestar	3

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, o vida útil de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

3.6.5 Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo. La depreciación es reconocida en resultados con base en el



método de depreciación lineal.

3.7 Deterioro del valor de los activos distintos de los Inventarios

Al cierre de cada año, la Universidad evalúa de forma individual para los activos diferentes a inventarios si existe un indicador de deterioro. Los indicios que usa la Universidad provienen de fuentes externas e internas e incluyen, entre otros la obsolescencia del activo, en caso de presentarse algún indicador de deterioro se estima el valor recuperable del activo y se evalúa si es necesario revisar la vida útil restante, y el método de depreciación o amortización.

Una pérdida por deterioro se produce cuando el valor en libros de un activo es superior a su valor recuperable; en este caso la reducción (pérdida) se reconoce registrando un gasto en el estado de resultados.

La pérdida por deterioro del valor de los instrumentos financieros medidos al costo amortizado se mide con base en los tres modelos de deterioro de cartera definidos por la Universidad, así:

- Icetex Access
- Otras cuentas por cobrar
- Créditos Condonables.

Para efectos del cálculo del deterioro, la Universidad estableció como términos normales de crédito, un vencimiento de 120 días.

1. **Icetex Access:** Este modelo se construyó considerando el comportamiento en los pagos efectuados por el ICETEX desde el inicio de la deuda y se aplica la siguiente escala para la determinación del deterioro.

DÍAS DE MORA	PORCENTAJE A DETERIORAR
DE 0 A 90	0%
DE 91 A 360	30%
DE 361 A 720	52%
DE 721 A 1080	66%
DE 1081 A 1980	82%
MAYOR A 1980	100%

2. **Otras cuentas por cobrar:** Este modelo se construyó considerando los términos normales de crédito de la Universidad los cuales corresponden a 120 días. A partir de este plazo se registra el deterioro a las facturas que superen dicho término, según la siguiente escala:



DÍAS DE MORA	PORCENTAJE A DETERIORAR
DE 121 A 180	6%
DE 181 A 240	35%
DE 241 A 360	41%
DE 361 A 540	83%
MAYOR A 541	100%

3. **Créditos Condonables:** Este modelo aplica únicamente a los docentes a quienes les ha sido otorgado créditos condonables para realizar sus estudios de doctorado y/o maestría.

Se aplica en un porcentaje de 100% sobre los instrumentos financieros constituidos como deuda cuando se presente incumplimiento por parte del docente en las condiciones pactadas con la Universidad.

4. **Créditos Directos:** Se aplica anualmente sobre las cuentas por cobrar académicas que se originen de la financiación directa otorgada a los estudiantes y que se encuentren vencidas a la fecha de cierre de año.

Línea 50/50

DÍAS DE MORA	PORCENTAJE A DETERIORAR
DE 1 A 30	25%
DE 31 A 90	50%
DE 91 A 120	75%
MAYOR A 121	100%

Línea 30/70

DÍAS DE MORA	PORCENTAJE A DETERIORAR
DE 1 A 30	30%
DE 31 A 90	55%
DE 91 A 120	80%
MAYOR A 121	100%

3.8. Activos biológicos y/o productos agrícolas

La Universidad reconoce un activo biológico solo cuando controla el activo como resultado de sucesos pasados, es probable que fluyan beneficios económicos futuros asociados con el activo, el



valor razonable del activo, menos el costo de vender o el costo del activo puedan ser medidos de forma fiable, sin un costo o esfuerzo desproporcionado; los cambios en el valor razonable menos los costos de venta se reconocen en el resultado del período. Estos activos que estén relacionados con actividades agrícolas como son:

- Plantaciones agrícolas.
- Ganado.
- Productos agrícolas.

Los activos biológicos reconocidos por la Universidad incluyen los animales vivos que son mantenidos con fines agrícolas, para la producción, crecimiento o la venta y se excluyen todos aquellos animales que son utilizados para prácticas, investigaciones, consumo interno o desecho los cuáles se reconocen al resultado en la fecha de la transacción.

3.9. Propiedades de inversión

La Universidad reconoce las propiedades de inversión cuando sean mantenidas por la misma Universidad para obtener rentas, plusvalías o ambas y no para su uso en la producción, suministro de bienes y servicios, para fines administrativos o para su venta en el curso normal de las operaciones.

Medición Inicial

Las propiedades de inversión son medidas inicialmente al costo de adquisición, que incluye el precio de compra y cualquier otro costo directamente atribuible.

Medición Posterior

La Universidad mide las propiedades de inversión al valor razonable con cambios en resultados en la fecha sobre la que se informa; cuando no pueda ser medido con fiabilidad y sin costo y/o esfuerzo desproporcionado, se medirá con el modelo del costo.

La Universidad revelará cualquier transferencia a, y desde Propiedades de Inversión cuando cambien las circunstancias por las cuales se contabiliza dicho activo en Propiedades de Inversión. Esto corresponde a un cambio de circunstancias y no de un cambio de política contable.

Se mantiene el Activo mantenido para la venta, acogiendo lo estipulado en la NIIF 5, párrafos 6 y 15

3.10. Activos intangibles

La Universidad reconoce un activo intangible sólo si es probable que obtenga beneficios económicos futuros asociados con el bien, su costo puede ser medido con fiabilidad y el activo no sea producto de desembolsos ocurridos internamente en la Universidad, es decir, que no sea formado en la Salle;



los desembolsos incurridos internamente en una partida intangible se reconocen como gastos del período, incluyendo todos los desembolsos por actividades de investigación y desarrollo.

Los programas, paquetes y licencias de software son reconocidos como Activos Intangibles siempre y cuando cumplan todas las condiciones del párrafo anterior. Los programas, paquetes y licencias de software que no cumplen con dichas condiciones, son reconocidos en el resultado en la fecha de la transacción.

Medición Inicial

La medición inicial se realiza por el costo de adquisición, que incluye el precio de compra, neto de descuentos y rebajas, más todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración.

Medición Posterior

La medición posterior de los Activos Intangibles se presenta al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor.

Amortización

Para la medición de la amortización la Universidad utiliza el método de línea recta; por la vida útil del activo, que es de 5 años. La amortización inicia su reconocimiento desde el momento en que el bien esté disponible para su uso (sea o no utilizado) y cesará únicamente cuando se haya reconocido totalmente el valor amortizable o cuando se dé de baja el activo amortizable. El gasto por amortización es reconocido en los resultados del período.

El deterioro de los activos intangibles se medirá para aquellos activos que tengan un mercado activo y sobre los cuales se pueda reconocer fiablemente su valor.

3.11. Beneficios a empleados

Las obligaciones laborales de la Universidad incluyen beneficios de corto plazo, beneficios de largo plazo y beneficios post-empleo.

3.11.1. Beneficios de corto plazo

Los beneficios de corto plazo incluyen principalmente salarios, cesantías, vacaciones, prima legal e intereses a las cesantías que remuneran el servicio que prestan los empleados a la Universidad y que se espera liquidar totalmente antes de los doce meses siguientes al cierre anual.

Estos beneficios se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado.



3.11.2. Planes de Beneficios post-empleo.

Son beneficios que otorga la Universidad a sus extrabajadores (diferentes de las indemnizaciones por cese y beneficios a los trabajadores a corto plazo) que se reconocen a los trabajadores que son pensionados directamente por la Universidad.

Los beneficios son reconocidos como un pasivo y el cambio durante el período de este pasivo es registrado como gasto. El costo de proveer beneficios se determina utilizando la unidad de crédito proyectada y las evaluaciones actuariales se llevan a cabo al final de cada ejercicio. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocerán en resultados o en otro resultado integral, según la que aplique. Los costos de servicios pasados se reconocen inmediatamente en resultados.

3.12. Provisiones y contingencias

La Universidad reconoce sus provisiones cuando tiene pasivos que surjan de obligaciones implícitas o legales que cumplan las siguientes características:

- Tienen una fecha incierta de pago o un importe incierto de pago, pero la obligación es cierta
- Surgen de obligaciones en la fecha sobre la que se informa, como resultado de sucesos pasados.
- Lo más probable es que la Universidad deba desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para liquidar la obligación
- El valor de la obligación puede medirse de forma fiable.

Los hechos económicos que cumplen con los criterios de reconocimiento de los pasivos se pueden clasificar como pasivos o como provisiones, las que no cumplen con estos criterios de reconocimiento son pasivos contingentes y únicamente se revelan.

Las provisiones se reconocen en el gasto y su contrapartida es un pasivo, a menos que otra política contable establezca que esta provisión pueda reconocerse como parte del costo de un activo.

La Universidad mide una provisión en su reconocimiento inicial por la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación, en la fecha sobre la que se informa.

3.13. Donaciones

Las donaciones en efectivo o sus equivalentes son reconocidas cuando la Universidad las recibe y son consignadas en las cuentas bancarias correspondientes. Estas se registran como ingreso, con excepción de aquellas recibidas con carácter restrictivo asociadas con el desarrollo de proyectos, las cuales se registran contra el pasivo hasta su utilización. Las donaciones recibidas de bienes inmuebles se registran en las cuentas de propiedades y equipo y se reconocen como mayor valor del Fondo Social.



3.14. Impuestos

A partir del 1 de enero de 2017 la Universidad pertenece al régimen tributario especial del artículo 19 del Estatuto Tributario de acuerdo con la Ley 1819 de 2016. La Universidad determina la provisión para impuestos sobre los egresos no procedentes, estimada a la tasa específica del 20%. El régimen tributario especial no contempla la aplicación de la renta presuntiva.

Si del resultado del ejercicio se genera:

- a. Excedente neto, estará exento del impuesto sobre la renta cuando: corresponda a las actividades de educación siempre y cuando las mismas sean de interés general y a ellas tenga acceso la comunidad; se destine y ejecute dentro del año siguiente al de su obtención, o dentro de los plazos adicionales establecidos por el Consejo Superior.
- b. Pérdida fiscal, la misma se podrá compensar con los beneficios netos de los periodos gravables siguientes conforme a lo previsto en el artículo 147 E.T. Esta decisión estará contenida en el acta de la Asamblea General o máximo órgano directivo, antes de presentar la declaración de renta del periodo gravable en el cual se vaya a compensar.
- c. Solicitud de permanencia como entidad perteneciente al Régimen Tributario Especial.

De acuerdo con lo establecido en la Ley 1819 de 2016 y el Decreto 2150 de 2017, las entidades pertenecientes a este régimen deben presentar la solicitud de permanencia ante la DIAN con el cumplimiento de los requisitos.

La Universidad presentó dentro del plazo establecido la solicitud de permanencia en el régimen tributario especial a la DIAN, la cual no envió acto administrativo de exclusión. Por lo tanto, se dio por ratificada su permanencia en el Régimen Tributario Especial durante el año 2021.

3.15. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen sólo cuando haya surgido un incremento en los beneficios económicos futuros de la Universidad, relacionado con un aumento en el valor de los activos o una disminución en los pasivos, y que su importe pueda ser medido con fiabilidad.

3.15.1. Prestación de servicios

Cuando el resultado de una transacción que resulte de la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, la Universidad reconoce los ingresos por prestación de servicios al valor razonable, en relación con el grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa.



El resultado de una transacción se estima con fiabilidad cuando se cumplen todas las condiciones siguientes:

- (a) El importe de los ingresos puede medirse con fiabilidad.
- (b) Es probable que la Universidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- (c) El grado de terminación de la transacción, al final del período sobre el que se informa, puede ser medido con fiabilidad. La Universidad puede estimar la forma más fiable de medir el grado de terminación, con base en la normatividad vigente para tal fin.
- (d) Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, pueden medirse con fiabilidad.

3.15.2. Venta de bienes

La Universidad reconoce ingresos procedentes de la venta de bienes cuando se satisfacen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. La Universidad haya transferido al comprador los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de los bienes.
- b. La Universidad no conserve ninguna participación en la gestión de forma continua en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retenga el control efectivo sobre los bienes vendidos.
- c. El importe de los ingresos pueda medirse con fiabilidad.
- d. Es probable que la Universidad obtenga los beneficios económicos asociados de la transacción.
- e. Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

3.16 Ingresos y costos financieros

Los ingresos y costos financieros de la Universidad incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses de activos financieros;
- Costo por intereses por los pasivos financieros;
- Diferencia en cambio;
- Comisiones y gastos financieros.

El ingreso y el costo por interés son reconocidos usando el método del interés efectivo.

3.17. Reconocimiento de costos y Gastos

La Universidad reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), independiente del momento de su pago.



Se reconoce un gasto inmediatamente, cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple con los requisitos necesarios para su registro como activo.

Nota 4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen los siguientes componentes:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Bancos Moneda Nacional Cuentas Corriente	14.759	19.285
Bancos Moneda Nacional Cuentas de Ahorro	10.505	40.359
Equivalentes de efectivo (1)	2.137	3.454
Caja Moneda Nacional	46	655
Caja Moneda Extranjera	2	5
Bancos Moneda Extranjera	1	1
Total Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>27.450</u>	<u>63.759</u>

- (1) El equivalente al efectivo corresponde a las carteras colectivas abiertas renta fácil y su destinación específica es el programa de Utopía. La composición de este equivalente se detalla a continuación:

	<u>31 de diciembre</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Participaciones En Fondos Comunes Ordinarios	1.680	3.022
Renta Fácil Cartera Colectiva Abierta - Utopía 6796	255	241
Renta Fácil Cartera Colectiva Abierta - Utopía 6810	202	191
Total Equivalentes de efectivo	<u>2.137</u>	<u>3.454</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el valor de Otros ingresos financieros asociados al equivalente de efectivo asciende a \$1.379 millones y \$301 millones respectivamente.

Nota 5. Instrumentos Financieros de Portafolio

Los instrumentos financieros de portafolio incluyen:



	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Corrientes:</u>		
Certificados de Depósitos a Término	8.413	22.915
Bonos	0	17.541
TES	0	10.462
Bonos Corporativos en dólares	9.808	0
Total corrientes	<u>18.221</u>	<u>50.918</u>
 <u>No corrientes:</u>		
TES	72.845	73.216
Bonos Corporativos en dólares	11.506	17.638
Bonos Yankees	15.024	12.496
Certificados de Depósitos a Término	4.873	4.840
TES Fondos Patrimoniales	2.411	2.408
Bonos	28.428	0
Total No corrientes	<u>135.087</u>	<u>110.598</u>
 Total Instrumentos Financieros de portafolio	 <u>153.308</u>	 <u>161.516</u>

En la actualidad no existen restricciones o gravámenes que afecten estas inversiones.

La disminución anual del portafolio de inversiones obedece a la reducción en el monto de CDT's y de Bonos debido al menor recaudo recibido por la Universidad por efectos de la pandemia.

Nota 6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El saldo de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre comprende:

	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros deudores (1)	5.464	4.425
Convenio Icetex - Access	930	986
Convenios Icetex (2)	702	1.049
Convenio con Entidades Financieras (2)	174	186
Créditos Condonables	38	38
Subtotal	<u>7.308</u>	<u>6.684</u>
Deterioro de deudores	<u>(2.889)</u>	<u>(2.809)</u>
Total deudores	<u>4.420</u>	<u>3.875</u>



(1) El saldo de Otros deudores lo componen principalmente los siguientes conceptos al 31 de diciembre de 2022:

- Prestación de servicios y cuentas por cobrar de contratos y consultorías por \$2.256 millones con Icetex, Lincoln University, Latin American, Axxom Sas, Enel Colombia SA, Corporación Andina de Fomento, entre otros.
- Incapacidades por cobrar por valor de \$332 millones.
- Cartera de las clínicas de optometría, veterinaria y del LIAC por \$522 millones, junto con la de arrendamientos por \$147 millones.
- En el año 2022 se firmó un contrato de mandato con la empresa GWAIA SAS, a Dic 31 se han pagado \$172 millones que a la fecha se encuentran reconocidos como cuenta por cobrar.

(2) El saldo de Convenios Icetex y con Entidades Financieras disminuye en 33.08% debido a que las renovaciones de los créditos que los estudiantes solicitaron a esas entidades se aplicaron hasta enero de 2023, mes en el que estuvieron disponibles las guías de matrícula. Los \$702 millones se recibirán entre enero y febrero de 2023.

Nota 6.1. Deterioros deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El cálculo del deterioro de los deudores comerciales se realizó de acuerdo con los tres modelos contemplados por la Universidad: Icetex Access, Otras cuentas por cobrar y Créditos Condonables de acuerdo a la Política Contable expuesta en el numeral 3.7

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo 1 de enero	(2.809)	(2.270)
Otras cuentas por cobrar	(607)	(972)
Convenio Icetex - Access	(18)	(16)
Total (Ver nota 22)	(3.434)	(3.258)
Recuperación deterioro otras cuentas por cobrar	490	371
Recuperación deterioro convenio Icetex - Access	55	67
Recuperación deterioro créditos Condonables	0	11
Total (Ver nota 21)	545	449
Total deterioro del año	(2.889)	(2.809)

Nota 7. Inventarios

Los inventarios al 31 de diciembre están conformados como sigue:



	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Inventarios	650	541
Inventarios en consignación – Librerías.	913	855
Inventarios	<u>1.563</u>	<u>1.396</u>
Deterioro Inicial	(48)	(41)
Deterioro Inventarios	(15)	(27)
Recuperación Deterioro Inventarios	30	20
Total Deterioro Inventarios	<u>(33)</u>	<u>(48)</u>
Total inventarios, neto	<u>1.530</u>	<u>1.349</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el costo de ventas y retiros asociados a estos inventarios asciende a \$532 millones y \$363 millones respectivamente. Al 31 de diciembre de 2022 la Universidad no tiene inventarios pignorados.

Nota 8. Otros Activos no financieros

Los otros activos no financieros están conformados como sigue:

	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Anticipos (1)	267	556
Seguros (2)	110	58
Servicios técnicos pagados por anticipado	0	173
Total Otros Activos No Financieros	<u>377</u>	<u>787</u>

- (1) Los Anticipos corresponden a Viáticos y Gastos de Viaje por \$15 millones y Adquisición de bienes y servicios - gasto por \$252 millones.
- (2) Los seguros corresponden a la renovación del seguro de vehículos a nombre de La Universidad.

Nota 9. Propiedades, planta y equipo

El saldo de las propiedades, planta y equipo neto es el siguiente:

Diciembre 31 de



	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Terrenos	302.602	295.778
Edificaciones	167.587	173.259
Maquinaria y equipo	3.803	3.619
Equipo de oficina	2	5
Equipo de cómputo y comunicación	3.962	3.130
Equipo de Laboratorio	4.296	4.701
Muebles y Enseres	1.409	1.302
Flota y equipo de transporte	80	146
Elementos de Bienestar	6	15
Equipo Audiovisual	310	323
Equipo Eléctrico	127	119
Bienes Pendientes de Activar	11.230	254
Propiedad planta y equipo, Neto	495.414	482.651

A continuación, se presenta el movimiento de las propiedades, planta y equipo, neto durante los años 2022 y 2021:

Clase Propiedad, Planta y Equipo	<u>Saldos al 1</u>		<u>Depreciación</u>			<u>Saldos al 31</u>
	<u>de enero</u>					<u>de diciembre</u>
	<u>de 2022</u>	<u>Adiciones</u>	<u>del año</u>	<u>Retiros</u>	<u>Traslados</u>	<u>de 2022</u>
Terrenos (1)	295.778	6.823	0	0	0	302.602
Edificaciones (1)	173.259	1.216	(6.888)	0	0	167.587
Maquinaria y equipo	3.619	829	(605)	(39)	0	3.803
Equipo de oficina	5	0	(3)	0	0	2
Equipo de cómputo y comunicación (2)	3.130	2.194	(1.347)	(15)	0	3.962
Equipo de laboratorio	4.700	491	(859)	(36)	0	4.295
Muebles y enseres	1.302	755	(577)	(71)	0	1.409
Flota y equipo de transporte	146	0	(66)	0	0	80
Elementos de bienestar	15	1	(10)	0	0	6
Equipo audiovisual	323	124	(138)	0	0	310
Equipo eléctrico	119	53	(43)	(1)	0	127
Bienes pendientes de activar (3)	254	10.977	-	0	0	11.230
Neto	482.651	23.463	(10.537)	(163)	0	495.414



Clase Propiedad, Planta y Equipo	<u>Saldos al 1</u>		Depreciación			<u>Saldos al 31</u>
	de enero de 2021	Adiciones	del año	Retiros	Traslados	de diciembre de 2021
Terrenos	294.662	1.216	-	-	-	296.778
Edificaciones	172.838	522	(6.776)	-	6.674	173.259
Maquinaria y equipo	3.094	949	(522)	(11)	108	3.619
Equipo de oficina	9	-	(4)	-	-	5
Equipo de cómputo y comunicación	2.685	1.769	(1.318)	(6)	-	3.130
Equipo de laboratorio	5.137	447	(891)	-	7	4.700
Muebles y enseres	1.108	604	(613)	(3)	207	1.302
Flota y equipo de transporte	218	-	(72)	-	-	146
Elementos de bienestar	34	2	(21)	-	-	15
Equipo audiovisual	549	100	(325)	-	-	323
Equipo eléctrico	206	11	(94)	(4)	-	119
Bienes pendientes de activar	7.233	111	-	(94)	(6.996)	254
Neto	487.674	5.731	(10.635)	(118)	-	482.651

A continuación, se presenta el movimiento de depreciación durante los periodos sobre los que se informa:

Clase Propiedad, Planta y Equipo	<u>Saldos al 1</u>		<u>Gasto</u>		<u>Saldos al 31</u>
	de enero de 2022	del año	Retiros	Traslados	de diciembre de 2022
Edificaciones	(46.256)	(6.888)	0	0	(53.144)
Maquinaria y equipo	(2.589)	(605)	40	0	(3.154)
Equipo de oficina	(78)	(3)	2	0	(78)
Equipo de cómputo y comunicación	(9.222)	(1.347)	44	0	(10.525)
Equipo de laboratorio	(9.955)	(859)	282	0	(10.532)
Muebles y enseres	(5.190)	(577)	41	0	(5.726)
Flota y equipo de transporte	(811)	(66)	0	0	(877)
Elementos de bienestar	(355)	(10)	5	0	(360)
Equipo audiovisual	(2.396)	(138)	13	0	(2.521)
Equipo eléctrico	(915)	(43)	67	0	(892)
Neto	(77.767)	(10.537)	494	0	(87.810)



	<u>Saldos al 1</u> <u>de enero</u> <u>de 2021</u>	<u>DPR Activos</u> <u>totalmente</u> <u>Depreciados</u>	<u>Gasto</u> <u>del año</u>	<u>Retiros</u>	<u>Saldos al 31</u> <u>de diciembre</u> <u>de 2021</u>
Edificaciones	(38.538)	(942)	(6.776)	-	(46.256)
Maquinaria y equipo	(1.823)	(250)	(522)	5	(2.589)
Equipo de oficina	(10)	(66)	(4)	2	(78)
Equipo de cómputo y comunicación	(2.608)	(5.321)	(1.318)	25	(9.222)
Equipo de laboratorio	(3.632)	(5.432)	(891)	-	(9.955)
Muebles y enseres	(1.852)	(2.746)	(613)	22	(5.190)
Flota y equipo de transporte	(224)	(514)	(72)	-	(811)
Elementos de bienestar	(57)	(288)	(21)	11	(355)
Equipo audiovisual	(962)	(1.113)	(325)	4	(2.396)
Equipo eléctrico	(446)	(407)	(94)	32	(915)
Neto	(50.153)	(17.081)	(10.635)	101	(77.767)

(1) Durante el año 2022 la Universidad adquirió los lotes y edificaciones ubicadas en la Cra 5 59 A 31, Cra 5 59 A 19, Cra 5 59 A 47 y Cra 4 59 71 en Chapinero para ampliar la planta física de la Institución en pro del bienestar y la formación de los estudiantes.

(2) En el año 2022 la compra de equipos de cómputo y comunicación ascendió a \$2.194 millones principalmente por el proyecto 61 de renovación institucional por valor de \$1.113 millones, igualmente en 2022 se hizo la adquisición del sistema de copia de información de los servidores del Data center y las bases de datos institucionales (Netbackup Appliance) por \$235 millones, Servidor de Firewall que ofrece protección contra amenazas de alto rendimiento e inspección SSL por \$193 millones, también Access Point por valor de \$287 millones y Switch por valor de \$128 millones estos últimos como parte del proyecto WIFI 6.

(3) El Saldo del rubro bienes pendientes por activar incorpora el anticipo girado con destino a la compra de un predio ubicado en el Municipio de Mosquera para el desarrollo de una futura sede de la Universidad por valor de \$11.000 millones, así como el proyecto en curso para el mejoramiento eléctrico de Yopal por valor de \$67 millones y los elementos en tránsito para la construcción del proyecto "casa nativa".

Deterioro de la Propiedades Planta y Equipo

La Universidad realizó a diciembre 31 de 2022 y 2021 la evaluación de los indicios que puedan originar un posible deterioro de la Propiedades, Planta y Equipo, según los criterios de información que establece la normatividad contable vigente. El resultado de esta evaluación determinó la no existencia de indicios externos o internos que den lugar al reconocimiento de un posible deterioro.



Nota 10. Activos mantenidos para la venta.

A 31 de diciembre de 2022 no hay propiedades de inversión y el inmueble ubicado en el norte de la ciudad de Bogotá, denominado Parte el Otoño Lote A y que se identifica con la matrícula inmobiliaria 50N-1087537 se mantiene como un activo mantenido para la venta.

El siguiente es el movimiento de este activo para el periodo a informar:

	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo inicial	63.670	0
Traslado de Propiedades de Inversión	0	62.116
Adiciones	0	1.554
Saldo 31 de diciembre	<u>63.670</u>	<u>63.670</u>

En desarrollo de lo previsto en el artículo 178 del Decreto Distrital 088 del año 2017, modificado en algunos apartes por el Decreto 425 de 2018 y el artículo 6.2.2. del Contrato de Fiducia, La Universidad aportó en el año 2019, 26.064,40 m2 al Fideicomiso Lagos de Torca, como se describe a continuación:

Tramo	Tipo de Carga	Área m2
Av. El Polo	Suelo de malla vial, arterial e intermedia	9.656,92
Av. Las Villas		9.518,24
Intersección Av. El Polo y Av. De las Villas		6.889,24
Total, m2		26.064,4

Como resultado de lo anterior, La Universidad recibió derechos fiduciarios sobre el Fideicomiso Lagos de Torca, otorgándole una participación a diciembre 31 de 2019 del 0,69% de acuerdo a la certificación emitida por Fidubogotá. Al 31 de diciembre esta participación equivale a \$1.554 millones

El 21 de diciembre de 2021, se firmó la Promesa de Cesión de Derechos Fiduciarios y Posición Contractual entre La Universidad de La Salle, Cusezar S.A. y Amarilo S.A.S. (en adelante las constructoras), donde estas últimas adquirirán los dos inmuebles, los derechos fiduciarios y las URAs que actualmente posee la Universidad, con el fin de desarrollar proyectos inmobiliarios en Lagos de Torca.

La Universidad ha constituido por escritura pública otorgada el 21 de diciembre de 2021 en la Notaría



71 del círculo de Bogotá un Fideicomiso de administración y pagos con Fidubogotá, denominado Fideicomiso Plan Parcial 9 Fidubogotá (en adelante Fideicomiso de Parqueo), para instrumentar el negocio y la estructura jurídica de la transacción.

En el año 2023 la Universidad transferirá los derechos fiduciarios en el Fideicomiso Plan Parcial 9 Fidubogotá a las constructoras.

El valor de la cesión prometida equivale a \$73.500 millones los cuales serán cancelados así:

- Un primer anticipo equivalente al 39% a la firma de la promesa el día 21 de diciembre de 2021
- Un segundo anticipo equivalente al 37% cuando se cumplan las siguientes condiciones:
 - a. La ejecución del decreto por medio del cual la Alcaldía Distrital de Bogotá D.C. adopte el Plan parcial
 - b. Que se efectúe la escritura de transferencia del inmueble al Fideicomiso de Parqueo en la Notaría 71 del Círculo de Bogotá
 - c. Que se haya entregado a las Constructoras una copia del documento donde se acredite que se han efectuado los aportes correspondientes a la Fiducia de Parqueo
 - d. Que se haya constituido a favor de las constructoras una garantía inmobiliaria sobre los derechos fiduciarios prometidos como respaldo de los anticipos desembolsados.
- El saldo equivalente al 24% el día hábil siguiente a la fecha en que venza un plazo de treinta y cuatro (34) meses contados a partir de la ejecutoria del decreto por medio del cual se haya adoptado el Plan Parcial.

Nota 11. Activos biológicos

11.1. Conciliación de cambios en los activos biológicos

A continuación, se presenta la conciliación de los cambios registrados en libros para los activos biológicos durante el año terminado el 31 de:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Al 1 de enero	5.104	3.576
Compras y/o nacimientos	216	1
Cambios en el valor razonable debido a transformación biológica	1.228	2.420
Ventas y/o muertes	(807)	(893)
Al 31 de diciembre	<u>5.741</u>	<u>5.104</u>



11.2. Métodos de valoración e hipótesis significativas

La tabla a continuación muestra los métodos de valoración usados para determinar los valores razonables junto con las hipótesis significativas usadas.

Tipo	Método de valoración	Hipótesis significativas
Ganado: El ganado se compone de vacas clasificadas como tipo carne (ubicadas en Yopal - Casanare) y tipo leche (ubicadas en la sabana de Bogotá)	Técnica de comparación de mercado: - Ganado Tipo Carne: el modelo de valoración se basa en los precios fijados en los listados de la subasta ganadera. - Ganado Tipo Leche: el modelo de valoración se basa en la revisión de características genéticas, edad, peso y raza.	- Cambios representativos en los valores establecidos por la subasta Ganadera, originados en indicios externos no controlados por la entidad, como clima, peso y enfermedades entre otros.

Nota 12. Activos intangibles

A diciembre 31 el saldo de los activos intangibles se encontraba conformado así:

	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Licencias	3.917	3.852
Amortización acumulada	(3.677)	(3.501)
Total Intangibles neto	<u>239</u>	<u>352</u>

El siguiente es el movimiento de los activos intangibles durante los períodos:



Licencias

Costo:	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo al 1 de enero	3.852	1.165
Compras	65	50
Bajas o traslados	0	2.637
Saldo al 31 de diciembre	3.917	3.852
Amortización acumulada:		
Saldo al 1 de enero	(3.501)	(646)
Amortización del año	(177)	(215)
Bajas o Traslados	0	(2.640)
Saldo al 31 de diciembre	(3.678)	(3.501)
Total, neto	239	351

Deterioro de Intangibles

La Universidad realizó a diciembre 31 de 2022 y 2021 la evaluación de los indicios que puedan originar un posible deterioro de los Intangibles, para lo cual utilizó los dos criterios de información que establece la normatividad vigente.

El resultado de esta evaluación determinó la no existencia de indicios externos o internos que den lugar al reconocimiento de un posible deterioro.

Nota 13. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar están conformadas como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Proveedores Nacionales	2.062	959
Otros Costos y gastos por pagar	1.655	2.403
Aportes a entidades de Salud, pensión ARL	1.443	1.229
Aportes Parafiscales	482	466
Proveedores del Exterior	37	138
Aportes AFC y pensiones voluntarias	14	3
Total Acreedores y otras cuentas por pagar	5.693	5.198



El saldo de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponden a honorarios, compras, servicios, gastos de viaje, servicios de mantenimiento, entre otros.

Las condiciones de pago, para todas las cuentas por pagar en la Universidad son de 30 días calendario.

Nota 14. Pasivos No Financieros

Al 31 diciembre el saldo se compone de la siguiente manera:

	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Otros Ingresos recibidos por anticipado (2)	28.665	28.665
Ingresos diferidos - Matrículas (1)	7.151	5.938
Partidas no identificadas en bancos	1.161	811
Retención en la fuente por pagar, neto	438	530
Saldos a favor de estudiantes (Financiación, Devoluciones)	404	747
Embargos y Libranzas	324	331
Anticipos convenios	252	6.100
Impuesto de Industria y Comercio, neto	197	145
Retención de Industria y Comercio por Pagar, neto	57	82
Garantía Cumplimiento de Contratos	1	275
Total Pasivos no financieros	<u>38.650</u>	<u>43.624</u>

- (1) Los ingresos diferidos corresponden a las matrículas recibidas en el mes de diciembre de 2022 y son reconocidos como pasivo teniendo en cuenta las disposiciones de las políticas contables. Posteriormente, se reconocen en el ingreso proporcionalmente a la prestación del servicio que para efectos de la Universidad es en 4 meses para todos los programas académicos. Con los esfuerzos realizados por parte de la Universidad al corte informado, se observa un incremento del 20.43% en los ingresos recibidos por anticipado correspondientes a los pagos de matrículas.
- (2) Corresponde al primer anticipo del 35% sobre el precio total acordado de \$73.500 millones como contraprestación en el perfeccionamiento del Contrato de Cesión de los Derechos Fiduciarios de los cuales es titular La Universidad en el Fideicomiso Plan Parcial 9 Fidubogotá recibidos en el año 2021; esta promesa se celebró con las empresas Amarillo S.A.S. y Cusezar S.A.



Nota 15. Impuesto corriente

Según las disposiciones fiscales vigentes aplicables para la Universidad, estipulan que la tarifa única aplicable al impuesto sobre la renta para los años 2022 y 2021 es del 20% sobre el beneficio neto generado por los egresos no procedentes.

Teniendo en cuenta el comportamiento de las provisiones del impuesto corriente en los dos últimos dos años que ha generado pérdida fiscal y de acuerdo con el pronunciamiento del Consejo de Estado del 4 de diciembre de 2019, Sentencia Exp. 23781, la Universidad no estará obligada a tributar sobre sus egresos no procedentes.

El pronunciamiento parte de la base de que el egreso calificado como improcedente no podrá tenerse en cuenta como un factor positivo adicional que aumenta la cuantía de la base imponible o que directamente pueda someterse a imposición como una especie de renta líquida gravable especial, puesto que una vez se determina que no cumple con los requisitos de causalidad requeridos, solo podrá excluirse del cálculo del excedente o beneficio neto

Impuestos Diferidos

No hay lugar a cálculo del impuesto diferido siempre que se cumpla con todos los requisitos establecidos en la legislación colombiana para que la Universidad se mantenga dentro del régimen tributario especial y que el excedente fiscal que genere en los años futuros se reinvertirá dentro del mismo objeto social sin que haya lugar al cálculo de renta líquida gravable (Artículo 358 del Estatuto Tributario).

Impuesto sobre la renta

De acuerdo con la ley 1819 de 2016 las entidades sin ánimo de lucro (ESAL) podrán pertenecer a este Régimen Tributario Especial, siempre y cuando sean calificados por las DIAN previo cumplimiento de los requisitos establecidos.

Las ESAL calificadas en el RUT como pertenecientes al Régimen Tributario Especial, están sometidas a impuesto sobre la renta sobre el beneficio neto o excedente a la tarifa única del 20% y estarán sometidas a renta por comparación patrimonial.

De acuerdo con el Decreto Único Tributario 1625 del 11 de octubre de 2016, en el que se define el tratamiento de las pérdidas fiscales, si del resultado del ejercicio se genera una pérdida fiscal, la misma se podrá compensar con los beneficios netos de los periodos gravables siguientes, de conformidad con lo previsto en el artículo 147 del Estatuto Tributario.

Esta decisión deberá constar en el acta del Consejo Superior, antes de presentar la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios del correspondiente periodo gravable en el cual se compense la pérdida fiscal.



Nota 16. Beneficios a empleados

A diciembre 31 el pasivo por beneficio a empleados comprende:

	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías	2.659	3.430
Intereses sobre las cesantías	294	439
Vacaciones	412	669
Total Beneficios de corto plazo	<u>3.365</u>	<u>4.538</u>
Beneficios post-empleo		
Otros Beneficios a largo plazo		
Pensión por pagar (1)	419	491
Cesantías empleados Régimen Anterior	211	240
Total Beneficios a largo plazo	<u>630</u>	<u>731</u>
Total Pasivo por Beneficios a empleados	<u>3.995</u>	<u>5.269</u>

(1) Corresponde a la pensión de un ex empleado de la Universidad, la cual se actualiza anualmente con base en el estudio efectuado por un profesional independiente.

Los supuestos actuariales utilizados para el año 2022 son los siguientes:

- **Tasas de interés**

Variación índice de precios al consumidor (IPC) para 2022: 13.12 % (tomado de la página oficial del DANE).

Proyección económica para la inflación en el año 2023: 13.25% (Fuente: Página web oficial del DANE).

- **Tablas de mortalidad**

La tabla de mortalidad usada se basa en la experiencia de pensionados rentistas, hombres y mujeres de la resolución r0110 de 2014, que es la tabla para la población del Servicio Social Complementario de Beneficios Económicos Periódicos – BEPS, con algunas modificaciones hechas por características de la cohorte base.

- **Incrementos en el riesgo de mortalidad**

Tasas de mortalidad por diversas causas de muerte, valor que son tomados de la página web <https://vizhub.healthdata.org/le/> (repositorio de la OMS). De esta página se extraen las siguientes probabilidades de muerte:

Para Colombia y para la población de varones se usará las siguientes probabilidades, que se



obtienen del mencionado repositorio de la OMS:

Parkinson: $25q_{50} = 0.00034$

Gastritis: $25q_{50} = 0.00025$

Hipertensión arterial: $25q_{50} = 0.0048$

- **Incrementos de riesgo por COVID-19**

La pandemia de COVID-19 ha hecho que la población en general tenga un factor de riesgo de muerte adicional, valor que varía individuo a individuo bajo una serie de factores incidentes. Según la OMS, los factores que más influencia tienen en el riesgo de muerte (mortalidad y letalidad) son la edad avanzada (más de 60 años) y las comorbilidades presentes y latentes en el individuo.

El actuario, usó un árbol de decisión que le permitió calcular el valor esperado de la reserva teniendo en cuenta la posibilidad de CONTRAER el virus o de no hacerlo. Como ya la ciencia médica lo ha demostrado, la inmunización mediante alguna de las vacunas disponibles para Colombia reduce drásticamente la probabilidad de muerte al contraer el virus del COVID-19. Este análisis adicional es necesario por considerarse un riesgo latente pero no presente en el caso del extrabajador y su cónyuge.

Posterior a ello, usó la siguiente relación matemática para el cálculo del factor que determina el valor de la reserva para cada año:

$$a_{xy}^{(m)} \approx a_{xy} + \frac{m-1}{2m}$$

Nota 17. Provisiones

	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Provisión Litigios	482	436
Total Provisión por litigios	<u>482</u>	<u>436</u>

Existen 5 procesos laborales por un total de \$241 millones, tres de los cuales asignados en los juzgados 16, 25 y 29 y 2 por asignar juzgado. De los 3 procesos en juzgado, uno se encuentra en primera instancia por \$30 millones y para los otros dos, La Universidad interpuso recurso por \$61 millones. Los dos procesos por asignar juzgado suman \$150 millones.



Adicionalmente, La Universidad provisiona a la fecha de corte la Devolución de Recursos Subsidiados PAEF 2020, la sanción y los intereses por valor de \$ 240 millones a nombre de la UGPP junto con la sanción corrección de la información exógena del año 2021 por \$1 millón.

Nota 18. Donaciones

Durante el año 2022 La Universidad de La Salle recibió \$2.335 millones por concepto de donaciones en efectivo. Al 31 de diciembre quedó pendiente el cumplimiento de las condiciones exigidas por parte del donante, así:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Saldo 1 de enero	673	581
Donaciones recibidas	2.335	1.501
Cumplieron condición. de otorgamiento (Ingreso)	(2.184)	(1.404)
Subvenciones del Gobierno ejecutadas	(29)	(5)
Saldo a diciembre 31	<u>795</u>	<u>673</u>

Por temas relacionados con la pandemia por el Covid-19, La Universidad creó iniciativas para beneficio de los estudiantes, creando cuatro tipos de campañas denominadas Alimentación Solidaria, Emprendimiento Solidario, Indivisa Manent y Becas Utopía en el año 2021 y durante el año 2022 siguieron vigentes.

Las donaciones recibidas son destinadas a:

- Otorgamiento de becas para las matrículas de los estudiantes del programa de Ingeniería Agronómica – Utopía.
- Realización de los proyectos productivos por parte de los estudiantes del programa de Ingeniería Agronómica – Utopía como requisito para la obtención de su título.
- Campañas Solidarias destinadas a alimentación, emprendimiento y becas para el programa de Ingeniería Agronómica – Utopía.

Adicionalmente, La Universidad recibió recursos por parte de ICETEX para ayudar a la población víctima del conflicto armado en Colombia, con el objetivo de evitar la deserción y fomentar la permanencia estudiantil; su ejecución fue de \$29 millones y \$5 millones en los años 2022 y 2021 respectivamente.

El saldo de donaciones a diciembre de 2022 pendiente por ejecutar se compone de las siguientes partidas:

- \$399 millones por concepto de Becas Matrículas Ingeniería Agronómica, los cuales se ejecutarán



en el primer, segundo y tercer cohorte de 2023.

- \$125 millones por concepto de “Mosquera Economía circular”, destinada para el proyecto de diseñar el ecosistema de economía circular en el municipio de Mosquera como estrategia de reactivación de la economía local.
- \$45 millones por concepto de campañas solidarias, las cuales se ejecutarán en el año 2023.
- \$49 millones correspondientes a Proyectos Productivos, los cuales se entregarán a medida que se empiecen a desarrollar dichos proyectos por parte de los estudiantes de Ingeniería Agronómica en el año 2023.
- \$177 millones por concepto de ayudas para la población víctima del conflicto armado en Colombia.

Las Donaciones que se reconocieron en el ingreso una vez cumplieron la condición para la cual fueron entregadas son las siguientes:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Donaciones en Efectivo	2.184	1.404
Donaciones en Especie	28	86
Total Donaciones reconocidas en el Ingreso	<u>2.212</u>	<u>1.490</u>

Nota 19. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos por actividades ordinarias están conformados como sigue:

Ingresos Ordinarios:	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos académicos	110.240	117.339
Otros ingresos académicos	2.688	1.839
Extensión, educación continuada y proyectos especiales	6.480	3.832
Subtotal Ingresos brutos ordinarios	<u>119.408</u>	<u>123.010</u>

Descuentos / Devoluciones:	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Académicos	11.134	21.464
Otros ingresos académicos	641	229
Extensión, educación continuada y proyectos especiales	660	667
Total Descuentos y devoluciones	<u>12.435</u>	<u>22.360</u>



Ingresos Netos Ordinarios:	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Académicos	99.107	95.876
Otros ingresos académicos	2.046	1.610
Extensión, educación continuada y proyectos especiales	5.820	3.164
Subtotal Ingresos netos ordinarios	<u>106.973</u>	<u>100.650</u>

Los ingresos académicos brutos registran una reducción de \$3.602 millones equivalente al 2.9% originado en la disminución de 1.193 matrículas de pregrado y un incremento de 353 matrículas de posgrado. Los descuentos y/o devoluciones disminuyeron en \$9.925 millones, equivalente al 44.4%, principalmente por el beneficio que fue otorgado a los estudiantes para mitigar los efectos de la emergencia sanitaria a través de la denominada “Beca Solidaria” la cual para el año 2021 se otorgó sobre todo el año académico y en el 2022 no.

A continuación, se presenta el detalle de los ingresos académicos netos por facultad:

	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Facultad ciencias agropecuarias	21.328	19.881
Facultad de ingeniería	18.046	19.572
Facultad ciencias de la educación	11.932	11.170
Facultad ciencias de la salud	5.809	5.226
Facultad de economía, empresa y desarrollo sostenible - FEEDS	25.117	26.835
Escuela de ciencias básicas y aplicadas	1.478	1.277
Escuela de humanidades y estudios sociales	5.126	4.427
Facultad de arquitectura, diseño y urbanismo	7.469	7.401
Escuela de Negocios	2.802	87
Total Ingresos Académicos, neto	<u>99.107</u>	<u>95.876</u>

El detalle de otros ingresos netos académicos comprende:

Otros Ingresos Académicos, neto	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Derechos de grado	1.550	1.623
Otros derechos pecuniarios	490	(16)
Supletorios y validaciones	6	3
Total Otros Ingresos Académicos, neto	<u>2.046</u>	<u>1.610</u>



Los otros ingresos académicos netos registran un aumento de \$436 millones equivalente al 27.1%, originado principalmente en los otros derechos pecuniarios que incluye el acompañamiento tutorial, los certificados de calificaciones, entre otros. Los derechos de grado se redujeron en \$73 millones. Es importante mencionar que actualmente se mantiene el descuento del 100% sobre los formularios de inscripción

El detalle de ingresos netos por actividades de extensión, educación continuada y proyectos especiales comprende:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Cursos Intersemestrales	153	234
Cursos, conferencias, talleres y otros	1.493	1.387
Diplomados, congresos y seminarios	545	832
Proyectos especiales y otros	3.629	711
Total Ingresos por convenios	5.820	3.164

Los ingresos por extensión, educación continuada y proyectos especiales netos, presentan un aumento neto de \$2.656 millones equivalente al 83.9%, principalmente por la mayor ejecución de contratos, proyectos especiales como la Misión Académica “Lincoln University” y aportes de Ecopetrol y Lumni Colombia para el programa de Ingeniería Agronómica.

Nota 20. Gastos de Administración

Los gastos de administración de los años 2022 y 2021 comprenden:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Sueldos, Salarios y otros beneficios a empleados	68.401	64.513
Gastos generales	36.122	38.492
Aportes a seguridad social	20.356	19.693
Prestaciones sociales	14.599	13.626
Depreciación de propiedades, planta y equipo	8.749	8.955
Impuestos, contribuciones y tasas	3.420	3.062
Deterioro de cuentas por cobrar	451	943
Perdida por baja en cuentas por cobrar	309	71
Amortización activos intangibles	135	174
Total Gastos de Administración	152.542	149.529



Los Gastos de Administración están distribuidos de acuerdo con su función en las diferentes Vicerrectorías como se indica a continuación:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Dirección general	12.332	11.606
Vicerrectoría Académica	82.637	81.450
Vicerrectoría Administrativa	32.731	38.629
Vicerrectoría de Promoción y Desarrollo Humano	8.822	6.180
Vicerrectoría de Investigación y Transferencia	5.586	2.133
Gastos Distribuibles	6.109	5.306
Institucional - Depreciación Construcciones y Edificaciones	4.325	4.225
Total Gastos de Administración	152.542	149.529

En general los gastos de administración presentan un aumento de \$3.013 millones equivalente al 2,0% porcentaje inferior crecimiento del IPC del año 2022 que fue del 13.25%.

Nota 21. Otros Ingresos

Los otros ingresos ordinarios a diciembre 31 de 2022 y 2021 comprenden:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Contratos y convenios Externos	7.547	8.113
Centros de Investigación y Capacitación CIC	2.849	2.499
Recuperaciones de otros costos y gastos, por incapacidades empleados, reversión deterioro, entre otros	1.341	2.238
Donaciones Utopía	2.068	1.378
Clínica de Optometría	1.177	942
Clínica Veterinaria	1.005	666
Laboratorios (LIAC - Suelos y Foliare)	296	634
Otros ingresos	350	203
Otras Donaciones	143	112
Ediciones Unisalle	128	96
Arrendamientos y alquileres	621	88
Campus Utopía (Alimentación, alojamiento y otros ingresos)	318	88
Tienda Lasallista	87	75
Museo	19	3
Total	17.949	17.135



Estos ingresos son el resultado del desarrollo de otras actividades generadas en la Universidad diferentes a la prestación de servicios de Educación Superior. Entre los más representativos se encuentran: los contratos y convenios externos, entre otros celebrados con el MEN por valor de \$7.192 millones, las donaciones por \$2.211 millones, las ventas de semovientes y productos agrícolas en los Centros de Investigación y Capacitación.

En otros ingresos se generó el pago extraordinario por parte de un docente del saldo de su crédito condonable por \$124 millones y, los arrendamientos y alquileres aumentan en un 606% en el 2022 al facturarse la tarifa plena del arrendamiento a diferencia en el 2021, año en el cual La Universidad apoyó a los proveedores facturando un porcentaje de la tarifa mensual por temas de la pandemia.

Nota 22. Otros costos y gastos

El detalle de los otros costos y gastos de los años 2022 y 2021 incluyen:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Gastos generales	9.707	8.732
Sueldos, salarios y otros beneficios a empleados	2.525	2.425
Depreciación de propiedades, planta y equipo	1.789	1.680
Costo de ventas	1.148	1.103
Aportes a seguridad social	759	681
Prestaciones sociales	567	497
Deterioro de cuentas por cobrar	173	47
Impuestos, contribuciones y tasas	100	96
Perdida baja de inventarios	95	21
Amortización de activos intangibles	41	41
Deterioro de inventarios	15	27
Perdida por baja en cuentas por cobrar	0	38
Total otros costos y gastos	<u>16.921</u>	<u>15.388</u>

Los principales gastos están distribuidos como se indica a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Contratos y otras actividades conexas	6.807	6.149
Centros de investigación y capacitación	3.328	3.047
Clínica Veterinaria	1.710	1.562
Clínica de optometría	1.540	1.221
Laboratorios (LIAC - Suelos y Foliare - Redlab)	1.357	1.289
Ediciones Unisalle	557	515



Museo y Tienda Unisalle	466	480
Deterioro de cuentas por cobrar	7	(11)
Deterioro y baja de inventarios	0	15
Retiro y baja de cuentas por cobrar	0	18
Total, Otros gastos	15.772	14.285

(1) El aumento en los otros costos y gastos está asociado principalmente a la ejecución de los contratos desarrollados para el Ministerio de Educación Nacional que suman \$4.384 millones. Igualmente, los Centros de Investigación, las clínicas y los laboratorios presentan un aumento dado que en el año 2021 la operación se vio fuertemente afectada por las restricciones originadas por la pandemia del Covid 19.

Los costos de ventas de los años 2022 y 2021 comprenden:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Semovientes	712	760
Clínica veterinaria	237	148
Clínica de optometría	74	54
Museo y Tienda Unisalle	63	53
Ediciones Unisalle	50	48
Prestación de servicios LIAC	10	37
Laboratorio de suelos y foliares	2	3
Total Costo de Ventas	1.148	1.103

Nota 23. Otros Ingresos y Gastos

El detalle de los Otros Ingresos y Otros Gastos de los años 2022 y 2021 incluyen:

	31 de diciembre de	
	2022	2021
Otros ingresos		
Venta de Propiedad Planta y Equipo	85	17
Valor Razonable Activos biológicos	1.228	2.420
Total, ingreso actividades no ordinarias	1.313	2.437
Otros costos y gastos		
Retiro por baja o venta de Propiedad Planta y Equipo	257	157
Total, Otros costos y gastos	257	157
Total, actividades no ordinarias, neto	1.056	2.280



Los otros ingresos se originan por la medición al valor razonable de los activos biológicos la venta de propiedad, planta y equipo.

Los otros costos y gastos se originan por el retiro o baja por venta de propiedad planta y equipo y activos biológicos en \$257 millones.

Nota 24. Ingresos y Gastos Financieros, Neto

El detalle de los ingresos y gastos financieros, neto de los años 2022 y 2021 incluye:

	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Ingresos financieros	13.290	9.738
Gastos financieros	(1.468)	(1.171)
Total Ingresos y Gastos Financieros, neto	<u>11.823</u>	<u>8.567</u>

El detalle de los ingresos financieros de los años 2022 y 2021 incluye:

	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Valoración de instrumentos financieros	11.911	9.438
Otros Financieros	1.379	300
Total	<u>13.290</u>	<u>9.738</u>

En el año 2022 los ingresos por valoración de instrumentos financieros se incrementaron en \$2.473 millones frente al año 2021, principalmente por la mayor rentabilidad generada ante el incremento en las tasas de interés y las mejores tasas en las compras realizadas en el año 2022. Los otros financieros incluyen principalmente los rendimientos financieros de las cuentas de ahorros de la Universidad.

El detalle de los gastos financieros de los años 2022 y 2021 incluye:



	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Valoración de instrumentos financieros	5	36
Otros Financieros	1.273	986
Fondo de Sostenibilidad Icetex	190	149
Total, Gastos Financieros	<u>1.468</u>	<u>1.171</u>

Dentro de los otros gastos financieros se encuentra gravamen a movimiento financiero, comisiones, e intereses de mora.

Nota 25. Diferencia en cambio, neta

	31 de diciembre de	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Diferencia en cambio - Ingresos	33.327	19.703
Diferencia en cambio - Egresos	27.027	15.698
Total, Diferencia en cambio, neto	<u>6.300</u>	<u>4.005</u>

Se presentó una diferencia de cambio neta positiva en el año 2022 por el incremento del valor del dólar en \$829,04.

Nota 26. Transacciones con partes relacionadas

Transacciones con personal clave de la Administración

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Universidad no tiene transacciones con personal clave de la administración.

Nota 27. Pasivos contingentes

Al cierre del periodo informado, La Universidad revela un pasivo contingente por un proceso sancionatorio ambiental interpuesto por la Secretaría Distrital de Ambiente ante una inspección realizada en el 2021. Teniendo en cuenta la ley 1333 de 2009 Art 40, el pago estimado podría acercarse a los \$200 millones de pesos, sin embargo, no podemos estimar un impacto económico fiable hasta tanto no se lleve la diligencia a cabo y tomen una decisión respecto del caso para aplicar alguna sanción.



En pasivos contingentes de origen laboral existen pretensiones de un extrabajador sobre los cuales hay una posibilidad de erogación de recursos por valor aproximado de \$70 millones, sin embargo, estos procesos se encuentran en procesos de fallo, razón por la cual no fueron provisionados. Igualmente es importante mencionar que sobre otro caso que fue provisionado existe una posibilidad de erogación de intereses de mora por un monto aproximado de \$50 millones.

Nota 28. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

Entre el 31 de diciembre de 2022 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos importantes de carácter financiero o de cualquier otra índole, ocurridos con posterioridad al cierre de estados financieros, que puedan afectarlos significativamente en su presentación.

Nota 29. Aprobación de los estados financieros

Estos estados financieros fueron aprobados por el Consejo Superior de la Universidad y autorizados para su publicación el 24 de marzo de 2022.